



GUÍA DIDÁCTICA

EN MATERIA DE ADOPCIÓN
PARA EDUCACIÓN
INFANTIL Y PRIMARIA

GUÍA DIDÁCTICA EN MATERIA DE ADOPCIÓN PARA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Material creado por: ARFACYL

(Asociación Regional de Familias Adoptantes de Castilla y León)

Autores: Gabriel Labajo Rodilana
Natividad Bueno Basurto

Han participado: Olga Pintado Fernández
M^a Ángeles Aguilar
Belén Campo Revilla
Antonio Balsa
Marisol González de la Fuente
Javier Álvarez-Ossorio

Coordinación: Alicia Benito Benito

Diseño y maquetación: Pencil Ilustradores

Ilustraciones: Evelyn Daviddi y Valeria Gallo (Pencil Ilustradores)

Edita: Junta de Castilla y León

© ARFACyL

© de los cuentos: Natividad Bueno Basurto

© de las ilustraciones: Evelyn Daviddi y Valeria Gallo

ÍNDICE

Prólogo	7
Presentación	9
Introducción	11

GUÍA DIDÁCTICA

¿Qué es la adopción?

¿Qué es la adopción de menores?	12
Distintas formas de paternidad/maternidad	15
Proceso de adopción	16
Diferencias entre adopción nacional e internacional	19

Tema 1. La adaptación de la niña y niño adoptado

22

Tema 2. Necesidades específicas de las y los adoptados

Familia y adaptación	26
Los niños y niñas tienen necesidades	27
Las familias adoptivas	32
Información al niño y niña sobre su adopción	36

Tema 3. La niña y el niño adoptados en la escuela

La relación entre familia y escuela	46
Relaciones sociales	47
Rendimiento escolar	49
Necesidades educativas especiales	49
Otras consideraciones	50

UNIDADES DIDÁCTICAS

BLOQUE I

Unidad 1. Mi familia

Justificación de la unidad	59
Objetivos	62
Actividades	64

Unidad 2. Mi origen

Justificación de la unidad	67
Objetivos	71
Actividades	73

Unidad 3. Mis emociones

Justificación de la unidad	75
Objetivos	79
Actividades	80

BLOQUE II

Los cuentos

Justificación del tema	85
Objetivos	85
Análisis de los cuentos clásicos como transmisores de valores	85
Cuentos	
<i>La Pata Renata</i>	87
<i>Casa de chocolate</i>	92
<i>Querido diario</i>	96

BIBLIOGRAFÍA	102
---------------------	------------



PRÓLOGO

La atención, protección y cuidado de la infancia es un objetivo prioritario de la Junta de Castilla y León. Los menores son los destinatarios de una parte muy importante de la política social que desarrolla el gobierno regional y esto se refleja, entre otras muchas otras actuaciones, en la estrecha colaboración que desde la consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades mantenemos desde hace años con ARFACyL, Asociación Regional de Familias Adoptantes de Castilla y León. Este material que ahora tienen en sus manos supone un paso más en esa colaboración.

La adopción, como medida de protección al menor necesitado de una familia, está instalada en la sociedad de Castilla y León dentro de un marco de absoluta normalidad, como ejemplo de la personalidad abierta, generosa y solidaria de los castellanos y leoneses.

Dentro de los elementos que determinan esta feliz integración y convivencia, tienen una especial significación los relacionados con la educación y la escuela, donde la sociedad empieza a construirse y nuestros menores establecen los cimientos de sus relaciones futuras con los demás. En esta materia es donde, tanto desde ARFACyL como desde la Junta de Castilla y León, hemos creído necesario acometer un trabajo de estas características con el ánimo de poner a disposición del profesorado de educación infantil y primaria un material con el que puedan trabajar aspectos específicos de la adopción y de la diversidad familiar.

Para seguir consolidando y fomentando esta convivencia y la aceptación de esta diversidad es imprescindible que el profesorado, el alumnado y las familias conozcan qué es y como surge la adopción, así como las necesidades específicas de los menores adoptados.

Desde la Junta de Castilla León estamos convencidos que este material será, sin duda, una útil herramienta de trabajo con la finalidad de alcanzar estos objetivos.

Por último, mi más sincero agradecimiento y reconocimiento al tesón que ha puesto ARFACyL para sacar este proyecto adelante. Las administraciones públicas debemos agradecer iniciativas como ésta y brindarles nuestro apoyo.

César Antón Beltrán
Consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades

Valladolid, octubre de 2008



PRESENTACIÓN

Esta obra que aquí presentamos, y que todos los que hemos intervenido de una u otra forma conocemos como “Material didáctico” es el resultado de casi cuatro años de trabajo, de esfuerzo y de las ilusiones de un grupo de personas que en todo momento hemos creído en la necesidad de dotarnos de este material de trabajo para las aulas de nuestros hijos y de sus compañeros de viaje, actuales y futuros.

El proyecto que nació en la imaginación de alguno de los que por entonces estaban empujando en ARFACyL, gracias especialmente a Marian por su decidido impulso, se ha ido construyendo a si mismo a medida que íbamos profundizando en él. Aquello que en principio nos pareció un reto accesible, se fue agigantando al adquirir vida propia y plantear sus propias exigencias. No podemos obviar las similitudes con nuestros procesos de adopción: nosotros, los adoptantes –algo ingenuos al principio–, al final hemos sido los adoptados.

Al final todo llega, y aquí está la criatura, resplandeciente, y nosotros –sus progenitores– orgullosos.

Ahora llega a tus manos, profesor, educador, maestro (preciosa palabra) y confiamos en que sea una herramienta útil, que la trates y te trate con el mismo cariño, y que en algunos casos te abra los ojos, como lo hicieron a nosotros nuestros hijos, a una realidad diferente y apasionante como es esta forma de paternidad, que tiene sus propias características y necesidades, y alguna de las más notorias se dan en el contexto educativo.

Por último, mi más sincero agradecimiento a las familias adoptivas, a los técnicos de la Administración y a los profesionales que trabajan en la adopción por haber compartido generosamente retazos y pinceladas de la vida con sus hijos e hijas adoptivas, porque nos han alertado de los retos y dificultades de la paternidad y maternidad adoptivas o por su compromiso en divulgar una imagen realista y ajustada de la adopción. A todos gracias en nombre de los que son o serán nuestros hijos e hijas a través de la adopción.

Javier Álvarez-Ossorio
Presidente de ARFACyL y Coordinador General de CORA

Valladolid, octubre 2008

INTRODUCCIÓN

La adopción, y especialmente la adopción internacional, es una realidad en España. Cada vez son más las familias que se deciden por esta forma de paternidad/maternidad, y esto hace que sea necesario anticiparse a las necesidades que van a ir surgiendo como consecuencia de esta nueva realidad.

El entorno educativo, el aula, es junto con la familia el otro pilar básico que tiene como finalidad la educación y la formación de las personas a su cargo.

Esta realidad es asumida por todos los estamentos implicados. Es a la Junta de Castilla y León, a través de la Gerencia de Servicios Sociales, a quien corresponde la competencia en materia de protección de menores y adopción, y por tanto, responsable en parte de la integración social de los adoptados, que empieza en la escuela. La Asociación Regional de Familias Adoptantes de Castilla y León, ARFACyL, tiene firmado un convenio de colaboración con la Gerencia de Servicios Sociales, de cara al desarrollo de la formación, información y otras actividades dirigidas a las familias adoptantes de la comunidad. ARFACyL es una asociación regional, de familias implicadas en los procesos de adopción tanto nacionales como internacionales, que se encuentra inscrita en el Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales, y en el Registro Regional de Entidades de Voluntariado de Castilla y León con el objeto de desarrollar actividades en ese ámbito.

Desde esta colaboración, entre la Asociación y la administración, surge este proyecto como respuesta a una necesidad contrastada por las familias y por el propio profesorado.

Así, el material de apoyo que aquí se presenta pretende facilitar la labor del profesorado en el quehacer cotidiano, incluyendo los materiales y orientaciones necesarios para trabajar con su alumnado aspectos relativos a la adopción. Se ha priorizado en su desarrollo el objetivo de ser práctico y manejable, de fácil acceso y uso.

Los contenidos se dividen en una primera parte general a la que hemos llamado GUÍA DIDÁCTICA, que nos aporta una visión global de la adopción y cómo puede afectar a la familia y a los propios niños y niñas, y una segunda parte específica que hemos llamado UNIDADES DIDÁCTICAS, que trata sobre las necesidades que plantea esta realidad en el centro escolar y donde se desarrollan los materiales para trabajar en el aula.



¿QUÉ ES LA ADOPCIÓN?

¿Qué es la Adopción de Menores?

Se trata de un **recurso de protección del menor** destinado a ofrecer un ambiente familiar alternativo para niños, niñas y adolescentes que carecen de familia o que por diversas circunstancias no pueden permanecer en ella; y se valora como imposible su retorno, estableciéndose como recurso más favorecedor para su desarrollo socio-afectivo y familiar la propuesta de una medida de carácter estable y definitivo.



En el caso de la adopción internacional, ésta se establece como la última medida subsidiaria para el desarrollo de los menores en situación de desamparo, ya que debe anteponerse el derecho del menor a crecer y desarrollarse en su entorno y cultura, de acuerdo a lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño¹ de 1989 y en el Convenio de La Haya² de 1993.

1 “Convención de los Derechos del niño”, Asamblea General Naciones Unidas, ONU, New York, 1989.

2 “Convenio relativo a la adopción del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional”, “Convenio de la Haya”, La Haya, 1993, ratificado en España en 1995 y actualización de mayo de 2008.

“Adoptar significa aceptar como hijo/hija a aquel que no lo es de forma biológica con la finalidad de formar una familia”.³

La **función psicológica** de la parentalidad –independientemente de la forma de constituirse la familia: familia biológica o adoptiva– tiene respecto a sus hijos/hijas, la responsabilidad de su crianza y educación. Esto implica “acompañar a su hijo o hija en su crecimiento y atiende a su formación como ser humano protegiéndole y dándole afecto, valores y normas, que lo ubicarán en la vida social” (Meltzer, 1989)⁴.

La **figura jurídica** de la adopción viene recogida en el *Código Civil* y en la normativa sobre menores desarrollada en nuestra región, cuyas características más destacables serían: su carácter estable y definitivo, su irrevocabilidad, y la equiparación absoluta en derecho con los vínculos que produce la filiación natural, extinguiendo los vínculos anteriores de los adoptados.

La Ley 21/1987 introduce un cambio significativo en el *Código Civil*⁵ en cuanto a la regulación de la adopción, reconociendo un solo tipo de filiación, independientemente de su origen natural o legal y la defensa del interés superior del menor como motor de la adopción.



3 Mirabent V., Ricard E. comp. “Adopción y vínculo familiar: crianza, escolaridad y adolescencia en la adopción internacional”, Barcelona, Paidós, 2005.

4 Meltzer, 1989, citado en Mirabent V., Ricard E. comp. “Adopción y vínculo familiar”.

5 “Código civil”, Título VII, Capítulo V, artículos 172 y siguientes.

Adopción nacional y adopción internacional comparten algunas características y difieren en otras. Vamos a analizar cuáles son estas características y qué implicaciones tienen para los niños/niñas y su desarrollo armónico.

Distintas formas de paternidad/maternidad

En nuestra sociedad existe una gran variedad de familias. Entendemos que la Familia tiene las funciones de crianza y educación hacia sus hijos e hijas (*Meltzer, 1989*), independientemente de cómo ésta esté constituida.

Existen distintas formas de SER familia. Aquí recogemos sólo algunas de ellas:

- **La llamada familia tradicional** es la constituida por una mujer y un hombre que conciben a un hijo/hija; la madre lo ha traído al mundo y ambos lo educan.
- **Familias monoparentales**, en las que los niños/niñas viven con un solo progenitor papá o mamá. Estas pueden ser:
 - **Personas que deciden la maternidad o paternidad de forma individual** (bien sea su hijo/hija biológico o adoptado).
 - **Familias que han pasado por procesos de pérdida** de uno de los miembros de la pareja.
 - **Padres o madres separados/divorciados** que viven con sus hijos/hijas, en algunos casos sin tener contacto con el otro progenitor.
- **Familias reconstituidas** formadas por segundas uniones y en la que conviven hijos/hijas de diferentes parejas o anteriores uniones.
- **Familias con niños/niñas** en acogida que mantienen vínculos con su familia biológica.
 - Niños/niñas acogidos por su familia extensa de forma más o menos permanente.
- **Familias homoparentales**, formadas por dos mamás o dos papás y sus hijos o hijas (biológicos y/o adoptados).
- **Familias con hijos/hijas adoptados, y otras además con hijas/hijos biológicos.**

Todas estas familias pueden ser además multirraciales, multiculturales o multilingüísticas.

Nuestra función como **educadores** no es prejuzgar o juzgar las distintas formas de constituirse en familia, sino trabajar desde el respeto a la diversidad con el fin de favorecer el desarrollo global (afectivo, social, cognitivo, comunicativo–lingüístico y personal) de nuestro alumnado.

En la presente Guía vamos a facilitar algunas propuestas para trabajar en el aula la DIVERSIDAD desde el punto de vista de la ADOPCIÓN.

Paternidad/maternidad biológica y paternidad/maternidad de adopción:

¿Son distintos los padres y madres biológicos de los de adopción?, ¿Se quiere menos a tu hijo o hija por no tener tu misma sangre?, ¿Es tu hija o hijo un acto de caridad?, ¿Podrás cambiar la genética de tu hija/hijo por el ambiente de que le rodeas? Éstas y muchas más preguntas se les

hacen a menudo a las familias adoptantes. ¿Razones de la adopción?: las mismas que una familia que decide tener un hijo/hija biológico por amor, necesidad...

Se adopta para compartir, con ilusión, con intensidad, con la necesidad de querer a una hija o hijo que llegó por otro camino.

Proceso de adopción

“La adopción es necesaria, posible y viable... En muchos aspectos su tarea cotidiana (de los padres adoptivos) será igual a la de los padres biológicos, pero con un “plus” añadido: el de paliar y reparar con su estima, comprensión y sensibilidad los daños y secuelas que el niño lleva consigo debido a su historia previa.

Para educar a un hijo siempre es necesario aceptar su diferencia personal, su identidad, pero en la adopción eso es aún más imprescindible, porque sólo aceptando su diferencia podrá sentirse querido y desarrollarse como persona” (Mirabent y Ricard, 2005)

La adopción puede ser nacional o internacional.

La adopción nacional

¿Qué requisitos debe cumplir una familia para adoptar?

En España sólo está reconocida la **adopción plena**, que rompe los vínculos con los progenitores, y que se resuelve por vía judicial. Aunque sí existen distintas figuras de protección al menor, siendo la forma más extendida, y algunas veces la más prolongada, la del acogimiento pre-adoptivo.

La capacidad normativa y el control de lo referente a las adopciones, se inscribe dentro de las áreas de protección al menor. Estas atribuciones están transferidas a las Comunidades Autónomas, reservándose el Estado únicamente la competencia en legislación básica y armonización. En Castilla y León es la *Gerencia de Servicios Sociales* quien tiene la competencia en las áreas de Infancia y

Protección al Menor, y por tanto en todo lo concerniente a adopción y acogimientos. La tutela efectiva la ejerce el estamento judicial.

Es necesario ser mayor de 25 años (en adopción por ambos cónyuges basta con que uno de ellos haya alcanzado la edad), que la diferencia máxima entre adoptado y adoptante no sea superior a 40 años, poseer unas condiciones psicopedagógicas y socioeconómicas mínimas que favorezcan el desarrollo personal de la niña o niño.

El proceso es el siguiente:

1. Entrevista con *Gerencia Sociales* y entrega de la solicitud
2. Curso de formación pre-adoptiva obligatorio
3. Proceso de espera que culmina con la valoración de los padres /madres de adopción.
4. Certificado de idoneidad para la adopción
5. Asignación del niño o niña de adopción a la familia
6. Acogimiento pre-adoptivo
7. Seguimientos
8. Adopción plena

Para que se den las condiciones de adoptabilidad de un menor que permitan culminar el proceso de adopción son necesarios una serie de requisitos muy estrictos, y siempre acompañado de los seguimientos e informes de los técnicos de la *Gerencia de Servicios Sociales*.

Las “condiciones psicopedagógicas y socioeconómicas” son valoradas por un equipo de profesionales que emitirá o rechazará la solicitud de la posible familia adoptante. En caso de una valoración favorable, se dará a la familia un “certificado de idoneidad” para la adopción.

Tanto la valoración para la Idoneidad de los solicitantes como los seguimientos se realizan exclusivamente por técnicos de los servicios sociales de la Comunidad Autónoma.

La adopción internacional

La adopción internacional, por sus particulares características requiere una atención especial. Es aquella que **se realiza en otro país distinto de España**, y como ya se ha citado es una medida subsidiaria.

España, como país firmante del *Convenio de la Haya*, asume en sus relaciones con otros países, incluso los no adheridos al mismo, las condiciones establecidas en él. Una de ellas es que la Autoridad Pública Central velará por las garantías y los derechos de los menores en los procesos de adopción internacional.

Dentro del estado de las autonomías y la descentralización de competencias, cada una de las Comunidades Autónomas se constituye como Autoridad Pública Central.

En **Castilla y León** es la *Gerencia de Servicios Sociales* la responsable de la tramitación de las solicitudes, certificar la idoneidad de los adoptantes, comprometerse al seguimiento, y acreditar, controlar e inspeccionar a las *Entidades Colaboradoras en Adopción Internacional (ECAI)*.

Las ECAIs son entidades de intermediación en adopción internacional, deben constituirse como asociaciones sin ánimo de lucro y, para poder realizar esa labor de intermediación, deben estar

debidamente acreditadas tanto en el país origen de los menores como en la comunidad autónoma de residencia de los solicitantes de adopción.

El proceso en España es el siguiente:

1. Presentación de SOLICITUD, para el país elegido, en la *Gerencia de Servicios Sociales* y entrevista informativa con los trabajadores sociales del Servicio Regional de Información sobre Adopción.
2. Realización del curso de formación Pre-adoptiva, obligatorio.
3. VALORACION mediante estudio psicosocial de la familia (entrevistas con psicólogo/psicóloga y trabajador/a social).
4. Certificado de IDONEIDAD.
5. REMISION del expediente de adopción al país solicitado.

Existen dos modalidades de tramitación de los expedientes de adopción: por Protocolo Público, es decir a través de la Entidad Pública (el *Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* o la *Gerencia de Servicios Sociales*) o bien por medio de una *ECAI* acreditada. No obstante en cada país origen establecen qué tipo de tramitación aceptan, si uno, otro o los dos; y, en el caso de que acepten o exijan hacerlo por una *ECAI*, ésta debe estar debidamente acreditada.

El proceso en el país solicitado es el siguiente:

1. Estudio del expediente.
2. Asignación del niño o niña a la familia.
3. Viaje al país y proceso de acoplamiento.
4. Resolución de adopción o tutela.
5. Inscripción del niño o niña en el organismo competente.
6. Comunicación de llegada del menor a España.
7. Compromisos de seguimiento (si bien no se realiza en todos los países).

¿Con qué países se puede tramitar?

Con los países en que existan organismos oficiales con competencia para tramitar adopciones internacionales y **que contemplen en sus legislaciones la adopción de forma que sea compatible con la legislación española.**

Los más demandados en 2007 fueron, por este orden: China, Rusia y Ucrania. En Castilla y León entre los tres reunieron más del 90 % de las adopciones que se tramitaron.

¿Cuánto se tarda en tramitar una adopción internacional?

Es difícil establecer un plazo aproximado, al intervenir dos países diferentes con un intercambio de información y documentación y la necesidad de que todo el proceso ofrezca garantías tanto para el menor como para la familia adoptiva. Además, el país donante puede en un momento determinado paralizar o cerrar las tramitaciones de adopción internacional. Casi nunca será un plazo inferior a un año, siendo la **media entre 24 y 30 meses**.

¿Qué requisitos debe cumplir una familia para tramitar una adopción internacional?

Los mismos que se exigen para la adopción nacional: entre otros, *ser mayor de 25 años* (en adopción por ambos cónyuges basta con que uno de ellos haya alcanzado la edad), que la **diferencia máxima** entre **adoptado** y **adoptante** no sea superior a **40 años**⁶, poseer unas condiciones psicopedagógicas y socioeconómicas mínimas que favorezcan el desarrollo personal de la niña o niño y además cumplir con los **requisitos específicos** que establezca el **país de origen** en el que se pretende **adoptar**. Estos requisitos son muy variables: van desde la aceptación o no de solteros, parejas de hecho, exigencia de un número de años de matrimonio, un determinado rango de edad, tener en propiedad la vivienda, no aceptación de ciertas discapacidades de los solicitantes, o exigencia de un determinado nivel de renta.

¿Qué compromiso adquiere la familia cuando solicita adopción internacional?

Comunicar la llegada del menor en la *Gerencia Territorial de Servicios Sociales*. Estar en disposición y aceptar la realización del período de seguimiento en España exigido por el país de origen del niño o de la niña. En Castilla y León los informes de seguimiento de los/las menores adoptados en el extranjero son elaborados por el *TIPAI*.

El *TIPAI*, **Turno de Intervención Profesional en Adopción Internacional**, consiste en equipos compuestos por un **psicólogo/psicóloga** y un **trabajador/trabajadora social** que realizan los informes para la valoración de **idoneidad** de los solicitantes de adopción internacional así como los informes de seguimiento. Estos equipos se conforman en virtud de la colaboración entre los *Colegios Profesionales* y la *Gerencia de Servicios Sociales*.

Diferencias entre la adopción nacional e internacional

Los motivos que pueden llevar a una familia a decidir entre una adopción nacional o internacional son diversos. Existen algunas diferencias.



6 Existen ligeras variaciones en función de los países.

La primera de las **diferencias** entre adopción nacional e internacional que hay que reseñar es el propio volumen del **número de adopciones**.

Las cifras de adopción nacional se han mantenido en los últimos años en Castilla y León en torno a las 50 adopciones anuales. De éstas, según las estadísticas de la *Gerencia de Servicios Sociales* de Castilla y León: el 43,9% son niños y niñas sanos, el 43,9% considerados población de riesgo y un 12,19% son niños y niñas especiales. Existen menos solicitudes que niños/niñas en situación de poder ser adoptados.

Mientras, **las adopciones internacionales han ido creciendo de forma espectacular** desde las menos de cien en el año 2000 hasta las casi cuatrocientos de 2006.

“Alrededor de un 10–15% de los niños procedentes de adopción internacional presenta a su llegada problemas de salud física y/o mental no reconocidos o sospechados antes de la adopción”.⁷

“El 90% de los problemas son leves y reversibles a medio plazo, un 5% son reversibles a largo plazo y otro 5% deja secuelas o son irreversibles”.

7 “Consenso en adopción internacional. Guía para pediatras y otros profesionales sanitarios”, CORA, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid 2005.

En el ámbito de la adopción internacional los datos sobre factores de riesgo varían según el país de origen, entre otros aspectos.

Otras diferencias son:

1. El tiempo de espera.

Aunque es muy difícil determinar los plazos en cualquier proceso de adopción, éste suele ser uno de los motivos principales por los que las familias deciden en qué país adoptar. En adopción nacional el tiempo de espera para adoptar un niño o niña sano está entre los 6 y 8 años.

2. La resolución de la documentación.

Ya se ha comentado que cada país exige un determinado tipo de requisitos para los adoptantes, así como la elaboración de un expediente en el que se deberán incluir diferentes documentos. Además, el tipo de figura también puede ser diferente. En adopción internacional existe la adopción simple o menos plena, y en los países árabes una figura de tutela similar que se llama “Kafala”. Finalmente, la propia resolución de la adopción puede ser judicial (en adopción nacional siempre) o administrativa.

3. Las diferencias étnicas y aceptación del entorno social.

Diferencias étnicas que pueden llevar consigo diferencias de color de piel y/o de idioma, y la aceptación que esto tendrá entre los familiares, amigos y entorno.

El hecho de que la niña o niño tenga un pasado en otro país del que no siempre conoceremos su cultura, pero sobre el que seguramente tendrá curiosidad cuando quiera conocer sus orígenes. El hecho de la adopción no tendrá un carácter privado por la evidencia de los rasgos del hijo o hija.

4. Los costes del proceso.

Un proceso de adopción nacional prácticamente no tiene costes, mientras que uno internacional tiene los gastos derivados de la preparación del expediente y su traducción, la contratación de un representante o intermediario, los de tramitación a través de *ECAI* en su caso, los de desplazamiento y estancia en el país de origen, y los de manutención o donativo a los orfanatos.

5. La información recibida.

En adopción nacional la familia adoptante recibe información completa y exhaustiva de la situación y los antecedentes del menor, quedando garantizado por parte de la Administración la conservación de todos los datos y el acceso futuro a los mismos por parte del adoptado. En adopción internacional la información recibida suele ser muy escasa y a veces poco fiable, y en cuanto a los antecedentes familiares del menor es prácticamente nula, quedando reducida a nombre de los progenitores, lugar y fecha de nacimiento. Hay casos en que lo único que tiene la familia del que será su hijo o hija es una foto de escasa calidad.



TEMA I LA ADAPTACIÓN DEL NIÑO O NIÑA ADOPTADO

La adopción supone cambios en la vida y situación del menor. Su historia previa (tiempo de estancia en la residencia de acogida, la relación con las personas de la misma –compañeros, cuidadores– positivas o negativas, la relación con sus familiares biológicos y otros factores de su historia) y el hecho de tener que romper los lazos de apego generados durante la misma –aun siendo experiencias negativas– supone una pérdida que necesita



superar. Esto va a hacer que el proceso tenga distintos matices para cada niño o niña y para cada familia. Tampoco debemos olvidar que no sólo es el menor, sino también la familia ha de adaptarse a la nueva situación y personas.

La **adaptación** y la formación del apego a su padre y/o madre pasa por tres fases:

1. **De negación o protesta:** En esta fase reacciona, al verse separado de sus figuras y lugares de apego, con enfados y rechazos, mostrando también gran ansiedad. Es importante no olvidar que el niño/niña reacciona a una pérdida, a una nueva situación; no como rechazo a las personas, aunque se dé esta situación hacia uno o ambos miembros de la familia.

2. **De depresión y desesperación:** El niño/niña pasa por un estado de apatía, se acuerda de su vida anterior, se lamenta; más que gritar o enfadarse, comienza a aceptar su situación y a su madre y/o padre adoptivos. Se da cierta ansiedad.
3. **De reapego:** En este momento se adapta y comienza a establecer relaciones de afecto y apego hacia su madre/padre y familiares.

El proceso tiene **manifestaciones** distintas en función de variables como la edad:

1. En los bebés y niñas o niños de corta edad –reconocen colores, olores, cambios en las dietas, etc. y a partir de los 6 meses reconocen y diferencian personas significativas con las que desarrollan apego– aparecen síntomas como los trastornos de alimentación, de sueño, llanto inmotivado y continuado, y síntomas en su expresión emocional.
La adaptación en estas edades parece ser menos conflictiva y rápida.
2. En los niños y niñas mayores aparecen los sentimientos de pérdida que hemos descrito antes: llanto, conflictos, rechazo de la nueva situación –incluyendo personas–, ansiedad, estados de ánimo como tristeza y apatía.

Durante las **fases del proceso de adaptación** pueden aparecer comportamientos que desconciertan a las familias y educadores, ya que parecen ir en contra de las pautas naturales de la evolución del apego.

Una **evolución típica** puede ser así:

1. **Al principio** el niño o niña se comporta como si estuviera en una “**luna de miel**”, aunque desconfía todavía de los adultos que le rodean, está explorando las posibilidades de la nueva relación. Se esfuerza por caer simpático a los que le rodean. Todo va “sobre ruedas” y parece que la adaptación se ha conseguido.
2. Se produce un empeoramiento del comportamiento, a través de rabietas, llamadas de atención, etc. Los niños/niñas están depositando en las personas adultas su malestar, y ponen a prueba la seguridad de esa nueva relación, en la que están empezando a confiar. Traen al tiempo presente sus

experiencias y conflictos anteriores. Este empeoramiento refleja una mejora en la construcción del apego.

3. Además se producen **regresiones como señales de avance**. Necesita satisfacer ciertas necesidades infantiles y primarias, buscando un efecto reparador.

“Las regresiones posibilitan avances emocionales y deben ser gestionadas en espacios y tiempos controlados por las y los educadores. Los espacios de juego y las tutorías, son momentos idóneos para posibilitar la expresión de este tipo de conductas de forma canalizada”¹

La adaptación también se realiza en sentido inverso: desde los padres y madres a sus nuevos hijos e hijas. Los nuevos padres y madres tienen que adaptarse a la persona real que llega, y a sus necesidades, que en función del tamaño de la “mochila” que trae pueden ser muy exigentes y estresantes. Esto implica un cierto grado de miedo e inseguridad.

Consideraciones especiales:

1. No todas las niñas y niños pasan de la misma forma por este proceso, tampoco las familias.
2. El proceso no tiene una duración determinada.
3. Depende de la historia previa de cada niña/niño.



1 “Adoptia. Guía de postadopción para profesionales de la educación y agentes sociales”, Gobierno Vasco, Vitoria–Gasteiz, 2006.



TEMA 2 NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LAS Y LOS ADOPTADOS –FAMILIA Y ADAPTACIÓN–

La vida previa del niño o niña ha de influir en sus necesidades. Su **historia personal** es fundamental en la determinación de las mismas: aspectos como los lugares en los que ha estado, si sus relaciones personales han sido positivas o negativas, si sus cuidados han sido adecuados, si ha convivido en un ambiente desestructurado o excesivamente rígido, si ha sido maltratado; también los hábitos, horarios y otras circunstancias como la estimulación recibida, el idioma, la edad y algo tan importante como su **propia autoestima**.



I Los niños y niñas tienen necesidades

Ya la *Declaración de los Derechos del Niño*, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, reconoce en su Preámbulo que *“el niño por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento”*.

- *“El niño, para el pleno desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión”* (Artículo 4 Declaración de los Derechos del Niño).
- Los niños y niñas *necesitan aprender y que les enseñen* para poder desarrollar adecuadamente todas sus capacidades.

- Los niños y niñas **tienen derecho a ser escuchados** y a participar de manera activa en la sociedad en la que viven.
- Todo niño y niña necesita y por tanto **“tiene derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social”**. (Artículo 27. Convención sobre los Derechos del Niño de 2/09/1990).
- Todo niño y niña **“tiene derecho al descanso y al esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”**. (Artículo 31. Convención sobre los Derechos del Niño).
- Los niños y niñas **necesitan autonomía y límites** para llegar a ser adultos libres y responsables.

I.1 – Sus necesidades fisiológicas–biológicas son:

- Alimentación adecuada, vestido, sueño suficiente, limpieza. . .
- Alimentación equilibrada y adecuada a su edad, ropa, higiene, un número de horas de sueño adaptado a sus necesidades y que irá variando en función de su edad. . .
- **Respeto a sus horarios y ritmos biológicos** tanto en la alimentación como en el descanso.
- Atención médica de calidad, siempre que lo precisen, así como **las revisiones pediátricas y la administración de las vacunas obligatorias**.
- **Protección** contra todo daño físico garantizando su seguridad tanto frente a los accidentes domésticos como en los que pudiesen ocasionarse en la calle, el parque, el coche, etc.
- Vivienda digna y un ambiente sano, limpio, no contaminado.

I.2– Sus necesidades psicológicas son:

Afectivas:

- **Vínculos afectivos seguros, sólidos y estables.**
- **Amor y comprensión.**
- **Aceptación incondicional: sentirse queridos tal y como son por los adultos que cuidan de ellos.**
- **Sentirse valiosos para el otro.**
- **Seguridad emocional.**
- **Cercanía, mimo, caricias.**

Cognitivas:

- Estimulación intelectual acorde a su edad.
- Estimulación lingüística.
- Hábitos saludables y coherentes.
- Refuerzo: que se valoren sus progresos y logros.
- Posibilidad de poder experimentar la realidad de su entorno a través del desarrollo de actividades diversas de juego y ocio en distintas situaciones y contextos.

Socioculturales:

- Comunicación que les permita manifestar sus necesidades, deseos, sentimientos y pensamientos y recibir respuesta adecuada a cada uno de ellos, así como establecer relaciones sociales eficaces tanto con adultos como con sus iguales.
- Consideración.
- Dignidad y respeto hacia su persona.
- Estructuras de cuidado y atención.
- Participación activa en el entorno socio-cultural al que pertenecen.

Valores:

- Normas legitimadas.
- Principios consistentes y coherentes.
- Límites claros a sus comportamientos.

1.3– Y además los niños y niñas adoptados necesitan:¹

- Adaptarse a la transición a un nuevo hogar.
- Superar la fase de acoplamiento y sus conmociones.
- **Aprender a vivir con el dolor de las separaciones.**
- Aceptar nuevas despedidas (orfanatos, escuela, entorno,...)
- **Crear vínculos afectivos firmes con su nueva familia.**
- **Superar el miedo** a vivir un nuevo fracaso afectivo.
- Asumir sus orígenes y aceptar nuevos modelos referenciales.
- Antes seguridad que amor: ambiente de estabilidad y seguridad, contextos estables y con buena dinámica social donde disfrutar de relaciones estables.
- **Aceptación incondicional** no ligada al buen comportamiento, a resultados académicos o a la gratificación parental de su nueva familia.



¹ Curso para Formadores de Adoptantes elaborado e impartido por Javier Múgica Flores, Valladolid, 2007.

- Adaptarse a la información inicial sobre la adopción.
- **Autocontrol sobre sentimientos** intensos asociados a la condición adoptiva como: soledad, aislamiento, culpa, rabia, estigmatización, dolor por pérdidas y separaciones, disociación de los mundos de referencia.
- **Superar las pérdidas** añadidas al abandono emocional: costumbres y hábitos, personas de referencia, idioma materno, cultura de origen.
- **Reparación** o mitigación de los daños habidos anteriormente y que les han supuesto secuelas de todo tipo (trastornos y dificultades).
- **Aportes extras** de ayuda, atención y cuidados.
- **Reconocer las diferencias** en el aspecto físico con los miembros de su nueva familia, especialmente en las adopciones inter-raciales, y hacerles frente.
- **Reconciliarse con sus orígenes, etnia, historia.**
- Una defensa activa y asertiva ante las agresiones racistas: disfrutar de una familia adoptiva que se defina claramente como no racista puede no ser suficiente.
- Comprender qué significa y qué implica ser adoptado.
- Contención física y emocional: sistema normativo claro, coherente y flexible.
- **Experiencias de éxito**, de eficacia, alabanzas, reconocimiento.
- **Hacer frente a las reacciones** de los iguales ante la adopción.
- Buscar respuestas sobre el propio origen y las razones para el abandono.
- Más tiempo de dedicación a su situación y a sus necesidades, recursos extraordinarios.
- Respeto por su historia, por sus circunstancias y por sus orígenes.
- **Resolver** la fantasía de su novela familiar.
- **Saber qué les ha sucedido, conocer los motivos de su abandono y poder hablar de ello.**
- **Tener una historia personal y familiar completa y coherente con sus identidades.**
- Disponer de un legado propio procedente de su familia donante o de su mundo de referencia.
- Adquirir una adecuada percepción de sí mismos/mismas.
- Reparar o disminuir los problemas físicos y/o psíquicos con los que se integran en su nueva familia y que fueron origina-

dos por una privación afectiva, un trato negligente, maltrato, abandono, carencias alimenticias y/o nutricionales u otras causas.

I.4– En el **contexto escolar tienen necesidades educativas específicas y especiales²**

En los niños y niñas adoptados la negligencia en sus cuidados básicos, el pobre o escaso trato individualizado, las carencias afectivas, el maltrato, abandono, la falta de estímulos y de referentes a los que vincularse durante su primer año de vida dejan una huella y unas secuelas que dificultarán e inhibirán el desarrollo de aquellas capacidades como la imitación, la exploración, etc., necesarias en los procesos de aprendizaje. Son todas estas experiencias vitales previas a la integración en su nueva familia, “la mochila” que toda niña y niño adoptado trae consigo las que demandarán una serie de necesidades específicas.

A – Necesidades específicas para reparar o mitigar los **daños emocionales de los niños y niñas que han sufrido abandono, trato negligente y/o maltrato**

- **Ambiente escolar de estabilidad y seguridad**, libre de prejuicios y donde puedan sentirse acogidos y aceptados incondicionalmente.
- **Recursos pedagógicos adecuados**, especiales y especializados (audición y lenguaje, pedagogía terapéutica, psicomotricidad...) que contribuyan a la reparación o mitigación de los daños (dificultades de atención, hiperactividad, trastornos de aprendizaje, retrasos de lenguaje, discapacidad...).
- Un **entorno educativo “sensible”** que ayude y privilegie la vinculación familiar del menor adoptado y la socialización frente a los logros académicos y la en muchos casos “forzada” normalización e integración escolar.
- **Preparación** de la niña y el niño ante los cambios, anticipándole lo que va a suceder y cuáles van a ser sus rutinas en el aula, y **evitación de modificaciones de su entorno relacional**, por cuanto que lo imprevisible les desestabiliza y genera inseguridad.
- **Respeto hacia los aspectos privados de su historia, sus circunstancias y sus orígenes**. Si bien es recomendable una comunicación cordial y fluida entre familia y escuela que facilite la adaptación del menor a su nuevo entorno, no debemos olvidar que la familia es la depositaria de la historia de sus hijos e hijas y que es a ellos a los que les pertenece. Comunicemos a los/las docentes sólo aquellos aspectos de la vida de nuestras hijas e hijos que realmente puedan ayudarles en su desempeño profesional.



2 Adaptado de: “Adoptia. Claves educativas”. AGINTZARI S. COOP. DE INICIATIVA SOCIAL, 2006.

B – Necesidades educativas especiales

- Precisan mayores dosis de atención, dedicación, supervisión, apoyo y acompañamiento para acometer las tareas en el aula.
- Que se les ofrezca la posibilidad de **vivir experiencias de eficacia y de éxito** en la consecución de los objetivos asignados y ser felicitados y reforzados hasta por los más pequeños logros o mejoras.
- **Su edad cronológica no siempre corresponde con su edad madurativa, de desarrollo o cognitiva.** No siguen los patrones evolutivos de niños y niñas de su edad. Su medida de comparación no debe ser con los/las demás, sino con su propia evolución.
- Necesitan docentes capaces de atajar cualquier brote de xenofobia en el aula y de construir un ambiente libre de prejuicios y de estereotipos. Docentes comprometidos que desde los Consejos Escolares y AMPAS de sus centros de trabajo, promuevan la creación y aplicación de planes proactivos y preventivos de lucha contra la xenofobia y la violencia entre iguales. Desde el aula se fomentará una **tolerancia cero ante las actitudes racistas de cualquier miembro de la comunidad escolar.**
- **Comunicación permanente y fluida** de la escuela con la familia para que puedan sentirse acompañados, apoyados y reforzados por ésta.
- **Un estudio individualizado y especializado.** En muchos casos se trata de niños y niñas con una escolarización muy precaria o sin escolarización previa en sus lugares de origen. Conseguir su adaptación en el entorno escolar supone un esfuerzo extra para los propios niños y niñas, para sus familias y para su profesorado.

2

Las familias adoptivas

En nuestra sociedad y en nuestro entorno más cercano conviven hoy en día diferentes formas de vida familiar. Junto a la familia tradicional constituida por una pareja de hombre y mujer y sus vástagos, encontraremos familias reconstituidas, familias de

acogida y familias adoptivas, pudiendo ser éstas también mono o biparentales, homoparentales o heteroparentales. No podemos hablar de “la familia” sino de “las familias”.

En una familia adoptiva sus miembros están ligados entre sí no por lazos de sangre sino por lazos afectivos.

La familia adoptiva y la familia biológica comparten las mismas funciones en la crianza de sus hijos e hijas, parecidas fases evolutivas y circunstancias, y diferentes necesidades por sus características específicas.

Las familias adoptivas tienen que afrontar retos, tareas y dificultades propias de su especificidad:

- Su proyecto de paternidad y/o maternidad trasciende del ámbito privado de la familia para pasar a ser “evaluado” por un equipo psicosocial de profesionales que deberá declararlo o no idóneo.
- Mientras que en una gestación biológica el tiempo de espera hasta el nacimiento del bebé es conocido, en la adopción, este tiempo de espera además de ser indefinido se puede prolongar durante varios años, siendo necesario en ocasiones poner en práctica estrategias para controlar la ansiedad que esta situación puede provocar en los futuros padres y/o madres.
- Deberán convertirse en “padres y madres terapéuticos” para reparar y/o atenuar los daños, secuelas, retrasos y trastornos con los que sus hijos e hijas se integran en la familia.
- Deben comunicar a sus hijos e hijas su condición adoptiva.
- Afrontarán la fase de integración social y familiar de su hijo o hija no siempre exenta de dificultades.

Sin temor a equivocarnos podemos afirmar que la paternidad y maternidad adoptiva es más complicada que la biológica y no es comparable a ésta.

2.1– Necesidades específicas de las familias adoptivas³

Todas las familias adoptivas deberían conocer la larga lista de tareas emocionales que en uno u otro momento tendrán que acometer:



3 Curso para Formadores de Adoptantes, Javier Múgica Flores, Valladolid, 2007.

- Asumir una **crianza más complicada** que la no-adoptiva.
- Asumir las **dificultades que la convivencia con una niña o niño con carencias emocionales** previas implicará en todos los aspectos.
- **Modificar** o establecer nuevos límites en torno a sus creencias, valores culturales, **principios educativos**.
- Saber adaptar sus expectativas a la realidad del **menor**.
- Saber abordar desajustes personales y sociales del niño, niña o adolescente vinculados al hecho de ser adoptados.
- Aceptar que el amor y la buena voluntad no son el único recurso para solucionar los problemas del niño/niña.
- Tolerar y aceptar incondicionalmente al niño/niña tal cual es y con sus orígenes.
- Asumir las diferencias de su hija y/o hijo y ayudarle a gestionárselas.
- Crear un espacio emocional en su seno para la familia biológica de su hijo y/o hija –aunque no sepan nada sobre ella–.
- Reconciliarse con los orígenes de su hija y/o hijo y acompañarle en su proceso adoptivo.
- Aceptar riesgos.
- Desarrollar técnicas educativas para niños y niñas más difíciles.

Adoptar supone desarrollar un plus de habilidades para la convivencia cotidiana

Para poder llevar a cabo adecuadamente todas las tareas anteriormente señaladas, las familias adoptivas tienen una serie de **necesidades** que les son propias

- **Formación** específica, precisa y de calidad durante todo el proceso adoptivo: previa a la adopción, durante la etapa de espera y en la fase post-adoptiva.
Formación gratuita para las familias e impartida por profesionales cualificados y expertos en la materia.
- **Apoyo**. Creación de círculos de proximidad-confianza, donde la familia pueda libremente expresar sus dudas y dificultades en el proceso adoptivo y obtener ayuda profesional y especializada sin ser puesta en tela de juicio.
- **Foros** y espacios adecuados donde poder intercambiar experiencias con otras familias adoptivas. La experiencia vital

de otros adoptantes posibilita un contraste más cercano a la propia realidad. Entre los adoptantes se produce empatía por la similitud de sus experiencias vitales.

- **Posibilidad** de acceder, si la familia así lo requiere, a un “Plan personalizado de seguimiento” por parte de la Administración, más allá del mero trámite de los seguimientos post-adoptivos requeridos por los países de origen de los menores.

Las familias necesitan saber que no están solas, y que si surgen problemas durante la etapa post-adoptiva, la Administración que los ha valorado como idóneos, va a poner a su alcance todos los recursos necesarios para afrontarlos con éxito.

Se incidirá en la formación de los padres y madres y en su capacitación para que sean lo más autónomos posibles.

- **Conocimiento** de todos los recursos sociales y sanitarios disponibles tanto a nivel local como autonómico y estatal y cómo acceder a ellos.
- **Difundir** en todos los ámbitos de la sociedad una cultura realista de la adopción, con sus luces y sombras, pero fuera de sensacionalismos.
- **Normalizar** el concepto de “familia adoptiva” al igual que el resto de nuevas formas de vida familiar (monoparentales, reconstituidas...).
- **Profesionales** de los ámbitos sanitarios, educativos, sociales, con una formación específica sobre las particularidades de los niños y niñas adoptados/as y de las familias adoptivas.

Un conocimiento de estas realidades evitaría muchos diagnósticos erróneos en el campo de la Psicología y la Psiquiatría y una mayor flexibilidad dentro del ámbito escolar: integración en cursos diferentes a los establecidos por ley en función de su edad cronológica, reducción o adaptación de horarios y exigencias mientras se crea el vínculo del menor con su nueva familia...

- **Respeto** a la privacidad de la familia adoptiva. En las familias inter-raciales el hecho adoptivo suele ser bastante evidente.

Esa evidencia sobre la forma de crear su propia familia no da derecho a nadie a invadir su privacidad con preguntas indiscretas sobre la adopción en sí o sobre la historia previa de sus hijos e hijas.

- **Conservar sus hobbies o aficiones** y no hacer de la maternidad o paternidad adoptivas el fin último de su existencia y la única fuente de satisfacción en la vida.
- **Procurarse** espacios de refresco y descanso para luego enfrentar la tarea de cuidar y educar con energías renovadas.
- **Reforzar** y cuidar el subsistema conyugal. A veces la pareja será el único apoyo en esta aventura de convertirse en familia adoptiva. Por otra parte la llegada de un menor a la familia no debe desestabilizar la base sobre la que ésta se asienta. Cada miembro de la familia debe tener su propio espacio.
- **Asociaciones** de familias adoptivas como recurso de autoayuda para las familias y para las niñas y niños adoptados.

3

Información al niño o niña sobre su adopción⁴

La información sobre la condición de adoptado es uno de los aspectos más relevantes de la adopción.

La transmisión de esta información está reservada única y exclusivamente a la familia y es ella la encargada de esta tarea.

¿Por qué es **necesario** informar a los niños y niñas de que han sido adoptados?

- Porque es un **derecho que tienen y debe ser respetado por sus familias**.
- Porque existe una muy alta posibilidad de que el menor se entere por terceras personas y de una manera inadecuada, lo que realmente puede ser traumático si sucede en una edad avanzada.
- Porque compartir esta información forma parte del desarrollo de un clima de confianza y comunicación abierta que debe haber en una familia.
- Porque puede haber **motivos de salud** que hagan necesario que un menor conozca sus antecedentes genéticos.
- Porque los niños o niñas con **rasgos físicos muy diferentes** a los de sus padres necesitan una **explicación a estas diferencias**.

Así pues, las razones del por qué un niño o niña tiene que conocer su condición de adoptado tal y como plantea Pere Amorós⁵, podríamos resumirlas en:

- **Éticas o morales:** No es posible basar una vida sobre la mentira. El niño o niña tiene derecho a saber la verdad y a que la relación con sus familias esté basada en la confianza mutua, en la sinceridad y en la honestidad.
- **Psicológicas:** Ocultar la verdad parece difícil. Las relaciones paterno-filiales no pueden ser de confianza y serenas. Cuando alguien –y en este caso los adoptantes– guarda un secreto, se asumen una serie de conductas artificiales, carentes de espontaneidad frente al hijo o hija y frente a los demás. Es imprescindible que la paulatina construcción de la identidad personal; y de la autoestima íntegra de manera natural y positiva este importante dato de la biografía personal, lo

contrario, la ocultación o el silencio, puede llevar implícito un rechazo hacia el hijo o hija que perjudicará enormemente su propia autoestima, y en consecuencia, la relación con sus familias adoptivas.

- **Materiales:** Es probable que, tarde o temprano, el menor tenga conocimiento de su situación por una conversación o por un documento escrito. Los secretos en torno a la adopción no son aconsejables.

Es necesario diferenciar una “información privada” de una “información secreta”. Todo lo relativo a la esfera privada no afecta a terceros, ni física ni psicológicamente. Cada persona puede decidir comunicarlo o no sin que afecte a nadie más. En cambio, una información que se convierte en secreto es siempre nociva para alguien, porque esa información sí afecta a terceros, sí los implica y condiciona.

La adopción y la información relativa a ella no deben provocar ocultación ni vergüenza por parte de la familia adoptiva. Si fuesen éstos los sentimientos que tienen, implicaría que están manteniendo una actitud de secreto ante un tema que pertenece –para lo bueno y para lo malo– a su hijo y/o hija.

¿Cuándo se le debe informar al niño o niña?

- **Cuanto antes mejor.** Hemos de partir de la idea de que aunque no tenga conciencia del abandono, éste y sus secuelas están ya presentes y activas. Cuanto antes lo sepa y cuanto más sepa, más le estaremos capacitando para abordar sus dificultades personales y superar dichas secuelas.
- Al empezar a hablar y antes de entender su significado total. Durante las etapas pre-verbal y verbal temprana, los padres y/o madres tienen una perfecta oportunidad de comenzar a compartir con su hija o hijo el tema de la adopción en una forma tranquila y cómoda, para edificar así los cimientos de futuros diálogos. Saber que se es adoptado o adoptada no significa COMPRENDERLO. La comprensión implica un proceso, una evolución.

¿Cómo debe ser la comunicación sobre la condición adoptiva?⁶

- Natural. Normalizar la condición adoptiva significa integrar la diferencia.
- Equilibrando la conversación sobre la adopción: no se les debe hablar ni poco ni demasiado sobre el tema.
- Priorizando el “cómo se comunica” sobre “lo que se dice”.
- Utilizando un lenguaje positivo, eligiendo las palabras adecuadas y evitando términos negativos que puedan dañar la imagen de los padres biológicos/cuidadores u otras posibles figuras de apego.

4 Fuente: Guía de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

5 P. Amorós, “La adopción y el acogimiento familiar”, Narcea, Madrid, 1987.

6 Adaptado del Seminario “Trabajando la historia de nuestros hijos adoptivos”, Javier Múgica Flores, Bilbao, 2007.

- Empleando un **lenguaje respetuoso y neutro** respecto a las personas con las que se relacionó el menor en el pasado, transmitiendo respeto hacia esas personas y sobre todo hacia su propia historia personal, aceptando su pasado como una parte más de la trayectoria vital del menor, incluida en su identidad personal.
- Adoptando una **actitud** y creando una **atmósfera adecuada** para transmitir la información más delicada: comunicándose de manera cálida y con tranquilidad, expresándole empatía, comprensión y respeto hacia la necesidad de conocer sus antecedentes, estableciendo una comunicación abierta con el menor en la que éste se pueda sentir libre para preguntar. En todo momento transmitiendo calidez, confianza y seguridad.
- Comenzando con las y **ideas más generales y globales**, para ir de manera progresiva transmitiendo información más concreta y detallada.
- Reconociendo su **derecho** y su **necesidad** de saber.
- De forma sincera y realista (toda adopción implica un abandono, una herida existencial y unas secuelas).
- **Continuada en el tiempo**, constante, permanente, sin cierre. No es una tarea acabable durante la crianza. La comunicación sobre la adopción no debe basarse en una única actuación o conversación, sino que debe mantenerse y seguir una evolución paulatina basada fundamentalmente en el desarrollo psico-evolutivo del menor y sus características peculiares, tanto las personales como las referidas a su pasado.
- **Progresiva**: adecuada a la comprensión del menor en cada momento de su proceso evolutivo.
- La condición adoptiva es como un traje que debe ser readaptado constantemente a la niña o niño; que evoluciona desde la no **conciencia del abandono**, hacia la toma de conciencia y sentimiento de pérdida de parte de su identidad.
- Libre de tabúes, pero pudiendo **aplazar algunos contenidos**, con aviso previo de que dicha información requiere otro tiempo.
- Al ritmo del menor, estando atentos a los momentos más propicios y aprovechando las oportunidades; respetando sus tiempos, sus emociones y su voluntad.

- Clarificando los sentimientos del menor y las causas de los mismos, tanto los que tienen su base en la información dolorosa comunicada, como los que no.
- Contextualizando los datos con las emociones asociadas y con los sentimientos que suscita en el adoptante la situación, para facilitar también que el menor exprese sus emociones y conecte con momentos vividos pero no expresados ni elaborados. Contextualizar significa **explicar bien las condiciones de vida que llevan al abandono** sin juzgar, sin descalificar y sin reforzar prejuicios en torno a la parte biológica.
- **Desculpabilizando en todo momento al menor de sus experiencias pasadas** y de los motivos para su adopción; ella o él no tienen la culpa, no ocurrió por algo que hicieran.

Objetivos del trabajo sobre la condición adoptiva⁷

- **Llenar el vacío** de conocimiento sobre la propia historia personal y familiar y reconstruirla.
- **Ligar pasado y futuro** en una sola realidad.
- Proteger al adoptado/adoptada de las secuelas del pasado (abandono, negligencia, maltrato...), de las connotaciones sociales de la condición adoptiva y de las terribles fantasías ligadas a la adopción.
- **Favorecer su proceso de identidad personal y familiar** y la aceptación y reconciliación consigo misma/mismo.
- **Superar, elaborar, asumir la propia condición.**

Beneficios del trabajo sobre la condición adoptiva

- **Mejora de la resiliencia⁸** de los hijos/hijas adoptivas al poder dotar a la adopción de un significado benévolo.
- **Satisface la necesidad de saber** sobre la **propia historia** que tiene toda persona adoptada.
- **Facilita la construcción de una identidad** que tiene dos fuentes: la familia adoptiva y la familia biológica; posibilitando una adolescencia menos confusa, complicada y conflictiva.
- **Facilita la reconciliación de la hija o hijo adoptivo con sus progenitores biológicos**, con su historia y consigo mismos.
- **Facilita la creación de un espacio emocional simbólico** para la familia biológica en el seno de la familia adoptiva.
- **Protege de los efectos y secuelas** de las experiencias de **abandono** vividas.
- Permite elaborar y **asumir la imborrable herida existencial del abandono.**
- **Protege** de la sobre-identificación del hijo o hija con la **imagen fantaseada** y/o real de su familia biológica.



7 Seminario "Trabajando la historia de nuestros hijos adoptivos" Javier Múgica Flores, Bilbao, 2007.

8 WERNER E. E. (1996). Vulnerable but invincible: high risk children from birth to adulthood. European Child and Adolescent Psychiatry, 5 (Suppl 1), 47-51.

- **Normaliza**, desdramatiza y contextualiza **la situación personal, familiar y social** de la persona adoptada, eliminando tabúes, secretos y vacíos.

Perjuicios de no abordar el trabajo sobre la condición adoptiva

- La soledad y el desamparo del hijo o hija ante una faceta trascendental de su vida que no sabe abordar y que está ligada a un abandono y unas secuelas que no puede superar.
- Fantasías terroríficas sobre los contenidos de la adopción no elaborada (abandono, secuestro, maldad...) y auto-atribuciones de responsabilidad y culpabilidad por parte del adoptado de su proceso de abandono.

“El horror de lo real siempre tiene un punto de esperanza, el horror de lo imaginario es total”. Boris Cyrulnick

- Sobre-identificación con las partes, personas y situaciones de su historia previa al abandono.
- Fracaso en la relación adoptiva con sus adoptantes.

Recursos de apoyo para el trabajo sobre la condición adoptiva

- **Elementos de la historia** previa a la adopción del niño o niña. Pueden utilizarse fotografías, informes, recuerdos vagos...
- Informes previos de agencias, orfanatos.
- Fotos y vídeos del proceso adoptivo: país de origen, orfanato, cuidadores, primer encuentro, llegada, primeros meses...
- **Películas** que traten la condición adoptiva.
- **Cuentos** no edulcorados sobre la condición adoptiva.
- Lecturas, novelas infantiles y juveniles que traten sobre la adopción, el abandono, la identidad, las pérdidas y otras vivencias traumáticas.
- **Relatos preparados** específicamente para trabajar la adopción.
- **Juegos de rol** referidos a sus situaciones específicas.

- **Grupos de autoayuda** y talleres grupales para niños y niñas con diferentes edades y diferentes situaciones.
- **El país de origen** como sustituto simbólico de la familia biológica (cuando no se tengan datos de ésta).
- **Experiencia de otros niños y niñas adoptados/adoptadas** y de otras familias que puedan ayudarles a identificarse con su condición adoptiva.

Etapas en la comprensión de la condición adoptiva.⁹ (Brodzinsky. 1986)

Edad preescolar, de los 0 a los 5 años.

- No diferencian la filiación adoptiva de la biológica.
- No manifiestan sentimiento de pérdida ante la revelación de su condición adoptiva.
- Repiten literalmente la historia que se les ha contado, junto con otras fabulaciones y fantasías de cosecha propia que les ayudan a explicar sus particularidades (etnia, rasgos...).
- No distinguen entre nacimiento y adopción.
- Definen la familia en términos de personas que viven juntas.
- Hacia los 4 años perciben las diferencias raciales.
- En este periodo no entienden el término “adopción” pero es necesario que se vayan familiarizando con su uso.
- Es la etapa ideal para saberlo.
- Tienen que saber que estuvieron en “la barriguita de otra mujer y no en la de su madre adoptiva” y que la cigüeña no se equivocó de familia, ni de país, ni de casa.

Edad escolar. Educación Primaria, de los 6 a los 12 años.

- Empiezan a comprender el sentido de ser adoptados (5–6 años).
- A partir de los 6 años comienzan a asimilar que pueden existir dos madres diferentes (biológica y adoptante).
- Conceptualizan a la familia como un grupo de personas unidas por una relación de sangre.
- Comienza a adquirir importancia la situación de abandono que está presente en toda adopción.
- Perciben la adopción como la construcción de su familia pero también como la pérdida de su “otra familia”, lo que provoca que gran parte de estos/estas menores muestren ambivalencia ante el hecho de su adopción (hacia los 8 años).
- No necesariamente muestran interés por hablar abiertamente del tema de la adopción, y los padres y madres pueden pensar erróneamente que es algo que no les preocupa.
- Pueden llegar a mostrar agresividad, incomunicación, irritabilidad o melancolía en relación a este tema. Lo pueden vivir como una diferencia incómoda. Todo ello tiene que ver con el duelo que implica asumir el abandono.
- Al final de esta etapa se inicia un periodo de comprensión hasta que en la adolescencia los conflictos se reaviven nuevamente.

Adolescencia, desde los 13 años en adelante.

- Pueden ya **entender con plenitud su condición adoptiva**, asumirla y resolver las cuentas pendientes.
- Comienzan a reevaluar la **pérdida en términos de vacío en su propia identidad**.
- La pérdida de conexión con la línea genealógica es vivida por la persona adoptada como una **pérdida de una parte de su identidad**.
- **¿Quién soy yo?, ¿qué podría haber sido?, ¿cómo sería si...?** son las preguntas más frecuentes en esta etapa.
- **El abandono inicial se convierte en una ofensa**, una herida existencial, que “deja su cicatriz para toda la vida”, y que compartirá en la medida en que perciba confianza y aceptación incondicional.
- Los **procesos de emancipación** de los adolescentes adoptados suelen ser más complejos, costosos y virulentos. Su emancipación será doble pues también tendrán que hacerlo de una familia biológica a la que desconocen en muchos casos, pero que les aportan unas señas y unas cuotas de identidad.

9 Brodzinsky D., Schechter M. y Marantz Hening R., “Soy adoptado”, Ed. Mondadori, 2002. Bilbao, 2007.



TEMA 3 EL NIÑO Y NIÑA ADOPTADOS EN LA ESCUELA

La *vida escolar* supone para cualquier niño o niña un *mundo de experiencias sociales y de aprendizajes* escolares. En el caso de las personas que son adoptadas cuando no son muy pequeñas, el mundo escolar puede suponer algunas exigencias añadidas, pues han de alcanzar el nivel académico de su grupo de edad y, en algunos casos, tendrán que *aprender nuevas formas de relacionarse con sus compañeros y compañeras*; además, la aceptación de su adopción tanto a nivel perso-



nal como social, puede implicar en algunos casos una cierta dificultad. Las madres y padres adoptivos y el profesorado tienen la responsabilidad de apoyarlos ante estos retos y de aliarse con ellos para superarlos con éxito, **normalizando así la situación e integración del niño o niña.**

Son muy importantes los **vínculos** que haya podido establecer con su familia adoptiva, de cara a la **adaptación** y el **aprendizaje** en la escuela.

Para educar es necesario que **familia y escuela vayan en la misma dirección.** La creación del vínculo, la **adaptación mutua**, en encuentro con el entorno de dos culturas, necesitan su propio **espacio y tiempo.**

¿Por qué es necesaria?

Para **garantizar la buena adaptación escolar** de cada alumno y alumna es importante mantener una relación estrecha entre familia, equipo directivo y profesorado del centro escolar.

A pesar de la normalidad que debe caracterizar el período escolar del niño y niña adoptados, **la circunstancia de la adopción le imprime una serie de características individuales** que pueden tener relevancia durante la escolarización.

En la actualidad existen distintas vías de establecer la relación entre la familia y la escuela: entrevistas personales con tutores y tutoras, equipo directivo, *Equipo de Orientación Escolar Psicopedagógica (EOEP)*, participación en el *Consejo Escolar*, *AMPAS*, etc.

¿Cuáles son los objetivos de esta relación?

El objetivo es, sobre todo, el intercambio de información. No obstante, este objetivo debe ser el paso previo para establecer una relación de cooperación y colaboración activa.

Es importante que el ambiente familiar y escolar estén interconectados y coordinados para promover un desarrollo integral de todas las capacidades de los niños y de las niñas.

¿Cuándo establecer esta relación?

La relación entre familia y escuela debe ser permanente. Sin embargo, hay momentos en los que puede resultar especialmente necesaria.

- Inicio de la escolarización:
En este momento es la familia la que posee toda la información acerca del alumno o alumna.
- Transiciones personales y escolares:
A lo largo del período escolar van a atravesar distintas fases del desarrollo a las que deberán adaptarse.
- Cualquier momento en el que se observen comportamientos inusuales.

¿Cómo debe ser esta colaboración?

La **cooperación** debe basarse en la **planificación** y en la toma de **decisiones compartidas** desde el principio.

Familia y profesorado deben exigir valores y conductas similares.

¿Qué podemos esperar?

Los resultados de esa cooperación podrán conseguir:

- Mejorar el conocimiento sobre la niña o niño y sus necesidades.
- Proporcionarle una respuesta consecuyente, determinando, en caso de existir dificultades específicas, si éstas son permanentes o pasajeras.
- Elevar el nivel de competencia académica de los niños y niñas, a corto y largo plazo.
- Aportarle un **clima de seguridad, diálogo y respeto que favorezca su desarrollo**, implicando tanto al equipo docente, como al alumnado.

2 Relaciones sociales

¿Cómo son las relaciones con los iguales?

Las relaciones que un niño o niña será capaz de entablar con sus iguales **dependerá**:

- De las **relaciones afectivas y la comunicación** que haya vivido previamente en su familia y de cómo haya establecido anteriormente los **vínculos de apego**.
- Del **conocimiento y valoración de sí mismo/misma** y de los demás.
- De lo que sea capaz de hacer en ese momento de su desarrollo, lo que dependerá siempre de su **experiencia pasada y presente**.

Serán importantes las **relaciones vividas** por el niño o niña en el **periodo previo a su adopción** (familia biológica, personal de las instituciones...). Cuanto más adecuados hayan sido los vínculos anteriores, mayor éxito supondrán en las interacciones sociales con sus iguales o compañeros y compañeras de clase.

Tendremos siempre en cuenta su pasado para comprender los recursos que presenta en la actualidad, así como aquellos de los que carece para relacionarse con otros niños y niñas.

¿Pueden presentar dificultades en la relación con iguales?

Los niños y niñas adoptados que han vivido **experiencias difíciles suelen tener más probabilidades de presentar dificultades en las relaciones con los iguales** y ser menos valorados por sus compañeros y compañeras que no han pasado por esas experiencias.

¿A qué son debidas dichas dificultades?

Las dificultades para relacionarse con sus iguales en la escuela pueden deberse a que

- **No han aprendido a comportarse** en situaciones sociales.
- **No han tenido oportunidades** o situaciones para utilizar esas habilidades.
- Sienten incomodidad en situaciones sociales debido a su **inexperiencia**.

¿Cuáles son las dificultades más frecuentes?

Conductas “por exceso”: agresividad física y/o verbal, hiperactividad, incontinencia verbal, dificultad para respetar turnos, autosuficiencia y dificultades para solicitar o aceptar ayuda de los demás...

Conductas “por defecto”: inhibición, timidez, mutismo, miedos, gran dependencia del adulto, necesitando su aprobación constante...

¿Qué hacer si observamos dificultades?

La detección precoz de las posibles dificultades y la intervención rápida implicando a los profesionales y a las familias facilitará que pueda superar esas deficiencias sin dificultad.

Cuando se les presta la atención debida, los apoyos necesarios y los cuidados terapéuticos oportunos, **normalizan sus vidas y sus comportamientos, y reparan buena parte del daño.** No obstante habrá casos en que estas dificultades perduren más en el tiempo y el trabajo de intervención requerido sea más exigente y prolongado.

La observación de las conductas inadaptadas es fundamental para descubrir la importancia del problema, así como para establecer las estrategias de intervención.

Debemos tener en cuenta la frecuencia de la conducta, momentos en los que se produce, situaciones que preceden y suceden a la conducta, entre otros aspectos.

De cara a la intervención deberemos aplicar las estrategias con pertinencia.

Si las **dificultades son importantes** y no mejoran con la intervención del tutor o tutora será necesaria la intervención de **otros profesionales** dentro del **contexto escolar**: **EOEP, Servicio de Conducta, especialistas en audición y lenguaje o pedagogía terapéutica**; o fuera del centro: **servicios sanitarios médicos o psicológicos.**

Ser adoptado o adoptada no se relaciona necesariamente con un rendimiento académico bajo. No se puede etiquetar a los niños y niñas adoptados como especiales o difíciles, ni dramatizar sus necesidades.

Sin embargo, los estudios más recientes nos presentan una situación en la que el alumnado que ha sido adoptado **presenta más dificultades de aprendizaje** que el de sus compañeros y compañeras de grupo.

¿Cuáles son las causas?

Los niños y niñas adoptados son criaturas heridas que tienen que dedicar parte de sus capacidades a curar esas heridas y mejorar su resiliencia, y por tanto parten en desventaja respecto al grupo.

Además, otras posibles causas de dificultades de aprendizaje, en relación a la condición adoptiva, pueden ser:

- Alteraciones emocionales y/o psicológicas.
- Falta de estimulación previa.
- No escolarización.
- Falta de motivación escolar.
- Las deficiencias del sistema educativo del país de procedencia.
- Alteraciones o dificultades comunicativas y/o lingüísticas y/o cognitivas.

Todo ello puede provocar la falta de estrategias necesarias para superar con éxito las exigencias del proceso de enseñanza y aprendizaje.

¿Qué podemos hacer?

En primer lugar debemos **buscar-identificar la situación-problema** del bajo rendimiento y comunicárselo a la **familia** con el fin de que establezcan las medidas de solución que consideren necesarias. Para ello existen pruebas **psicopedagógicas** de evaluación que puede aplicar el mismo tutor o tutora. Para una evaluación más completa será necesario realizar una demanda de estudio psicopedagógico al **EOEP** que atienda al centro escolar.

El poder identificar el problema o la necesidad del niño o niña, nos permitirá realizar un **programa de intervención** más adecuado, que incluya objetivos, actividades, materiales específicos, metodología y apoyo por parte de otros profesionales.

De gran ayuda puede ser la enseñanza de estrategias de aprendizaje y fomentar una adecuada autoestima en el entorno escolar.

¿Pueden presentar necesidades educativas especiales?

Los niños y niñas adoptados pueden presentar necesidades educativas especiales. Esto puede deberse a:

- **Dificultades permanentes:** suelen ser por causas internas como retrasos en el desarrollo, problemas en la adquisición del lenguaje hablado y escrito, déficits sensoriales auditivos o visuales, enfermedades crónicas, inmadurez en el desarrollo de las capacidades intelectuales, en el desarrollo endocrino o nervioso, etc. Todos estos problemas requerirán una atención especializada durante toda la escolarización y en las etapas posteriores.
- **Dificultades transitorias causadas:**
 - a) Por **problemas afectivos** o emocionales pasajeros: inseguridad por el tránsito al nuevo hogar adoptivo, por integración a un nuevo colegio...
 - b) Por las **limitaciones al aprendizaje** impuestas desde el inicio de la escolarización, como: dificultades emocionales en el caso de los niños y niñas maltratados, frecuentes cambios del colegio, absentismo, falta de preescolar, una asistencia irregular a la escuela, la pobre estimulación verbal, problemas con el idioma (en el caso de adopción internacional)...

En estos casos la **intervención de la familia en colaboración con la escuela** puede evitar que estas dificultades se conviertan en crónicas o permanentes.

¿Qué podemos hacer?

Una adecuada intervención comienza por un buen diagnóstico. Por ello, si nuestro alumno o alumna adoptado carece de informe psicopedagógico debemos procurar que, lo antes posible, el **EOEP** realice una exhaustiva evaluación. Ésta nos va a permitir conocer cuáles son las necesidades del alumnado.

El informe va a incluir una serie de orientaciones metodológicas para llevar a cabo en el aula así como la necesidad de colaboración de distintos profesionales (tutora/tutor, psicopedagogo/psicopedagoga, especialistas en pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, compensación educativa, etc.)

Hay algunos aspectos prácticos a tener en cuenta para facilitar al alumnado adoptado su periodo escolar.

Uso del lenguaje

Tanto en el uso habitual del vocabulario, como de las frases hechas, debemos procurar ser cuidadosos. **Evita utilizar expresiones que puedan excluir a alumnado proveniente de familias no tradicionales como:**

- Usar *padre* y *madre* de nacimiento, o progenitor y progenitora en vez de padre y madre verdaderos. Las madres y padres adoptivos son tan verdaderos como los no adoptivos.
- Usar *padre* y *madre de nacimiento*, biológicos que han dado nacimiento en vez de *padre* y *madre natural*. La ausencia de lazos de sangre no implica que un padre o madre adoptivos sea “menos padre o madre”.
- Usar hijo o hija de nacimiento, o hijo e hija biológicos en vez de hijo/hija natural. No existen hijos e hijas artificiales.
- Usar *hijo* o *hija de nacimiento*, o *hijo* e *hija biológicos* en vez de *hijo* o *hija propios*. Todos son propios, adoptados o no. El uso de esta expresión sugiere un estatus diferente, de unos frente a otros.
- Evitar el uso de las expresiones *ilegítimo* o *no deseado*. Las circunstancias de su nacimiento no deberían estigmatizar.
- Usar *madre* en vez de *madre soltera*. Madre soltera implica un juicio moral.
- Usar *dado en adopción* o *criar al bebé*, en vez de *abandonado*, *dejado* o *rechazado*. Estas expresiones tienen un contenido negativo. Por lo general, las madres biológicas toman la decisión de forma responsable y meditada.
- Usar *adopción internacional* en vez de *adopción en el extranjero*. “Extranjero” puede tener connotaciones negativas.
- Mejor usar *niño* y *niña con necesidades especiales* que *niño* y *niña difícil de colocar*. Es menos perjudicial para la autoestima del niño o niña.

Las personas que trabajan en el ámbito educativo deben esforzarse por **aprender un lenguaje positivo de la adopción**.

Por otra parte el castellano tiene muchas expresiones, de uso habitual, con connotaciones racistas o xenófobas que deben excluirse del aula, como por ejemplo “trabajo de chinos”, “merienda de negros”.

Tengamos en cuenta que a través de nuestro lenguaje transmitimos inevitablemente formas de ver el mundo, prejuicios y valores.

Actividades que puedan ser conflictivas

Existen ciertas actividades que pueden resultar conflictivas. Será necesario realizar una adaptación o al menos prepáralas para que todo el alumnado pueda participar y aportar sus experiencias positivas al resto.

Nos referimos a actividades tales como:

- El árbol genealógico.
- Álbum de fotos.
- Mi historia familiar.
- Día del padre o de la madre.

Es imprescindible tener en cuenta la diversidad del alumnado y modificar las actividades y metodología en función de las características de cada grupo.

Sus historias personales son tan válidas como otras; por ello debemos extraer las experiencias positivas de cada niño y niña, de manera que puedan ser conocidas y reconocidas por el grupo.





UNIDADES DIDÁCTICAS

EN MATERIA DE ADOPCIÓN



BLOQUE I

UNIDAD I MI FAMILIA

I.1 Justificación de la Unidad

En nuestros días resulta muy complicado dar una definición de familia capaz de abarcar todas y cada una de las posibles estructuras familiares o formas de vida familiar presentes en nuestra sociedad.

Si bien la familia nuclear, compuesta por una pareja de hombre y mujer y sus hijos, constituye en nuestra cultura un tipo extendido de familia, no es sin embargo una institución universal ni única. *La familia es un ente vivo y como tal, cambia y evoluciona hacia nuevas realidades.*

El aula es un reflejo fiel de esta realidad cambiante.

Hoy en día es bastante común en nuestra sociedad y en nuestro entorno más cercano encontrarlos con diferentes formas de vida familiar que conviven junto a la llamada familia tradicional.

Nos referimos a:

- Familias monoparentales. En ellas el menor vive con un solo progenitor, padre o madre biológicos o adoptivos.
- Familias reconstituidas o familiastras. El menor vive con uno de sus progenitores y con la nueva pareja de éste que a su vez puede o no aportar hijos y/o hijas de su relación anterior; puede haber o no descendencia en común (biológica o adoptada) de la nueva pareja.
- Familias homoparentales. El menor vive con dos figuras maternas o paternas que entre ellos son pareja.
- Familias de acogida. El menor vive con una familia de acogida (puede o no haber tenido varias a lo largo del tiempo) y a su vez puede no tener/no conocer a su familia biológica.
- Familias adoptivas. El menor vive con su familia adoptiva y puede no tener familia biológica conocida por él/ella.

Las *diferentes formas de vida familiar* anteriormente descritas pueden a su vez presentar múltiples variantes y complejas telarañas de relaciones familiares.

La escuela debe ser conocedora de todas estas nuevas realidades y debe trabajar para poderlas integrar adecuadamente en el aula de forma que ningún niño o niña pueda sentirse desplazado o excluido a causa de su “realidad familiar”.

Para Jesús Palacios, M^a José Rodrigo y otros, “el concepto de familia trata de la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.”¹

La familia entendida como grupo social de pertenencia en el que sus miembros se sienten unidos entre sí, integrados en el mismo y partícipes de un mismo sistema de valores y normas constituye el primer grupo de pertenencia del individuo y su primer agente socializador. Será además la familia la que introduzca a la niña o niño en los otros grupos socializadores: escuela y grupo de pares.

El hogar es el primer contexto social del niño y de la niña, ha sido llamado el crisol de la personalidad y es considerado como la matriz social en que se aprenden los primeros comportamientos interpersonales.² Inclusive, la familia ha sido visualizada como la mayor agencia de socialización en nuestra sociedad y constituye para la niña y el niño el primer ambiente significativo.

La familia por tanto ocupa un rol mediador importante entre lo individual y lo social. La influencia que la familia tiene sobre los individuos no se limita sólo a entregarles modelos de comportamiento, sino que además moldea sus comportamientos sociales a través de las diversas prácticas de disciplina.

El estilo familiar, los patrones de crianza, el castigo y la recompensa, son elementos que tienen un impacto importante en el desarrollo de la autoestima.

La familia debe ser capaz de proporcionar a la niña y al niño un clima de afecto que facilite el establecimiento de relaciones de apego, como base de seguridad y de



1 “Familia y desarrollo humano”. Ed. Alianza Editorial. 1998

2 Notas tomadas de la ponencia de Myrna Delso Viana “Resiliencia: de la teoría a la práctica” en la I^a Jornada sobre Resiliencia, Zaragoza, Noviembre de 2005.

afirmación de sí mismos. Tener el privilegio de vivir en una familia en la que se perciba un clima de apoyo y ayuda entre todos sus miembros constituye un punto de referencia importante para los niños y las niñas que en ella crecen.

A modo de resumen podemos concluir que son básicamente tres las funciones de la familia que suponen el aporte primordial respecto a sus hijos e hijas:

1. **Función afectiva y/o emocional.**

Los niños y niñas necesitan que sus padres y madres les respeten, confirmen y validen sus sentimientos; les proporcionen seguridad afectiva y emocional y les dediquen tiempo y atención.

2. **Función educativa**, que debe ser compartida, pero **no delegada en la escuela.**

Son los padres y madres quienes deben establecer un sistema normativo y de límites y los que proporcionen al menor un entorno adecuado donde poder desarrollar sus capacidades físicas e intelectuales, aficiones, gustos y potencialidades.

3. **Función socializadora.**

La familia siempre actuará facilitando o inhibiendo el desarrollo social y emocional del niño y de la niña.

La escuela debe contribuir a que las niñas y niños sepan que hay diferentes formas de vida familiar, todas ellas igualmente válidas, y que hay tolerancia cero a la discriminación de todo tipo.

La escuela es considerada la segunda gran agencia socializadora para los niños y niñas después de la familia y tiene dos tareas principales e interrelacionadas: la educación y la formación que se complementan con las ejercidas por la familia.

Perviven todavía en nuestras aulas algunos proyectos educativos clásicos basados en una visión anticuada y desajustada de la familia, donde realidades como el divorcio, la adopción o las familias homoparentales no existen. Estos proyectos no respetan a aquellos niños y niñas que vienen de una familia no tradicional. Es preciso redefinir estos proyectos para incluir todo tipo de familias y alcanzar así el fin educativo deseado: tratamiento adecuado e integración de la diversidad.

Los/las docentes deben aprender a sentirse cómodos con el lenguaje de la adopción. Deben saber cómo reaccionar frente a los niños, niñas y adultos que utilizan un lenguaje inapropiado del tipo padre/madre verdadero/verdadera (los padres y madres adoptivos son tan verdaderos como los biológicos), hijo o hija natural (¿hay hijos e hijas artificiales?), etc (ver página 51).

Igualmente deben esforzarse por utilizar un lenguaje positivo de la adopción, sin juicios morales ni connotaciones negativas, porque la manera en que traten estos temas en el aula puede provocar en el niño o niña confianza y valor; o por el contrario, vergüenza y miedo.

Se puede formar parte de una familia biológica o de adopción; ambas son totalmente aceptables. La adopción es otra forma más de constituirse en familia. Sus miembros están ligados entre si no por lazos de sangre sino por lazos afectivos.

Al hablar de adopción es preciso hacerlo como un hecho puntual, como la manera de entrar a formar parte de una familia, y no como un estado o un inconveniente: “Pablo fue adoptado” frente a “Pablo es adoptado”.

Por otra parte el hablar de forma reiterativa sobre la adopción puede causar el efecto contrario a la deseada normalización, dando a entender que la adopción es un lazo de parentesco menos importante que un lazo de sangre. Ante todo es preciso hacer uso de la naturalidad y del sentido común sin juzgar, sin descalificar y sin reforzar prejuicios en torno a la parte biológica que toda adopción conlleva.

1.2 **Objetivos**

Generales

- Conocer y respetar los diferentes tipos de familias
- Comprender y analizar las características de los distintos miembros de la familia y las diferencias intra e interfamiliares, desde una actitud de respeto.
- Observar y analizar la realidad social, valorando la diversidad en la composición de las familias como un hecho de enriquecimiento social, personal y cultural para tod@s.

Conceptuales

- Conocer el significado profundo de las palabras: mamá, papá, hermana, hermano, hijo, hija y sus implicaciones.
- Conocer distintos tipos de estructuras familiares.
- Conocer quiénes forman parte de la familia. Sus miembros.
- Analizar las características de los miembros de la familia: sexo, lugar de origen, características físicas y psicológicas.
- Conocer la función de cada miembro de la familia.
- Conocer el significado del nombre y los apellidos.
- Conocer la estructura de su propia familia y las funciones de cada uno de sus miembros.

Procedimentales

- Ser capaz de establecer mediante diagramas de árbol sencillos (familia nuclear) las relaciones de parentesco y posición dentro de su familia.
- Desarrollar estrategias para averiguar aspectos relativos a su familia y a otras familias, mediante técnicas activas de escucha y entrevista.
- Analizar mediante comparación las pautas de comportamiento y normas de convivencia comunes a las distintas familias, y aquellas que son específicas de su propia familia.

Actitudinales

- Respetar los distintos tipos de estructura familiar.
- Respetar a los distintos miembros de la familia.
- Valorar su propia familia y las de los/las demás, respetando las diferencias y asumiéndolas como experiencias enriquecedoras.
- Interés por la colaboración en distintas tareas y corresponsabilidades familiares.
- Disfrutar en la participación en actividades de ocio con su familia. (Tendremos especial cuidado, para no dañar su autoestima, si en el aula hay niñas o niños de familias especialmente desestructuradas, familias de acogida, o centros de menores; analizando siempre los aspectos positivos de la familia).
- Despertar el interés por compartir sus propias experiencias familiares y las de sus compañeras y compañeros.
- Interesarse por el conocimiento de la Historia familiar.
- Desarrollar hábitos de convivencia favorecedores de una positiva dinámica familiar.

I.3 Actividades

1. Asamblea.
2. Mural: Las familias.
3. Cuento: "La Pata Renata".
4. Represento a Mi Familia.
5. Telaraña de relaciones.
6. Collage: Familias imaginarias.
7. Juego: Baraja de familias.
8. Puzzles: Las familias.
9. Juego de rol: Un día en familia.
10. Invitados: Mi familia.

2.1 Justificación de la unidad

Adopción e identidad

El ser humano tiene una necesidad fundamental de identidad, una necesidad de ser consciente de sí mismo como ser único, separado y distinto de los demás, en una experiencia de continuidad con el pasado, desde un presente con sentido y con una perspectiva de futuro, a través de los diversos cambios físicos, psicológicos y contextuales que se dan en su vida.¹

Esta identidad se construye de diferentes piezas (datos genéticos, biológicos, afectivos, sociales, legales e históricos) que a modo de puzzle, en el caso de las personas adoptadas está incompleto.

Es a través de la familia como el niño o niña aprende quién es, a qué grupo social pertenece, de dónde viene, a quién se parece, por qué es como es. En el adoptado, la **búsqueda de sus orígenes**, constituye la pieza que le falta para completar su historia de vida y determinar su **autoconcepto**, su **identidad**.

El interés de los adoptados por sus orígenes comienza a partir de los tres, cuatro, cinco años y varía según la **etapa del ciclo vital** por la que atraviesan y de acuerdo con su nivel de **desarrollo cognitivo y emocional**.

Tanto en la adopción nacional como en la internacional existe **la misma posibilidad de que en un momento de su vida el adoptado quiera reencontrarse con sus raíces y con sus orígenes**.

Es necesario que esta tarea de **búsqueda** se plantee como una actividad familiar compartida y no como una responsabilidad que deba ser asumida en solitario por los hijos e hijas.

En la búsqueda de información y en el contacto con personas o situaciones de origen, los adoptados deben estar acompañados y apoyados por sus familias.

No todas las personas adoptadas quieren entrar en contacto con su familia biológica, a muchas de ellas les basta simplemente con la información, con conocer los datos sobre ella y sus circunstancias personales y sociales.

1 E. ERICKSON, *Identidad, Juventud y Crisis*, Taurus, Madrid, 1968.

Si se trata de jóvenes adoptados en Castilla y León, éstos cuando cumplan 18 años, de acuerdo con lo establecido en el capítulo XIII del Decreto 37/2005², de 12 de mayo, por el que se regulan los Procedimientos administrativos y otras actuaciones complementarias en relación con la **adopción de menores en Castilla y León**, podrán ejercer el derecho a conocer sus propios orígenes accediendo al Servicio de **Asesoramiento y Mediación que a tal efecto ha sido creado por la Gerencia de Servicios Sociales**, y del que recibirán apoyo y asesoramiento en este proceso, tanto los adoptados como los padres y madres adoptantes y familia de origen³.

Si los jóvenes proceden de adopción internacional, recopilar la información puede resultar más complicado, al entrar en juego también administraciones extranjeras con sus propios procedimientos legales y administrativos. Aunque el Convenio de la Haya⁴ recomienda que se guarde información sobre los orígenes del niño o niña, unos países ya los facilitan en el momento de la adopción y otros no los facilitan o no disponen de ellos.

La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce en el artículo 7 que **cualquier niño tiene el derecho de conocer a sus padres**.⁵

Hay que recordar que este texto tiene un carácter supranacional, y por tanto cada país firmante debe regular en consecuencia su propia legislación.

Todo ser humano quiere saber de dónde proviene y quién es, y necesita identificar a sus progenitores con una imagen, una cara



2 Decreto 37/2005, de 12 de mayo. Publicado en el B.O.C.y L.nº 45 de 19 de mayo de 2005. La corrección de errores de dicho decreto apareció en el B.O.C.y L. nº 135 de 13 de julio de 2005.

3 En otras Comunidades, consultar legislación al respecto.

4 Convenio de la Haya de fecha 29/05/1993 de Protección del Niño y Cooperación en Materia de Adopción Internacional, ratificado por instrumento 30/06/1995 (B.O.E. nº 182 de 1/8/1995, pág. 23447.

5 Convención sobre los Derechos del Niño .Tratado Internacional de las naciones Unidas. Adaptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25 de 20 de noviembre de 1989. Entrada en vigor 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49.

o una historia. Un niño o niña no es sólo el resultado de un conjunto de células, sino un individuo autónomo e independiente que reivindica sus orígenes.

En el libro *Parole d'adopté*, F. Delfieu y J. de Gravelaine⁶ afirman: “Sin cimentación, se produce una discontinuidad del ser, a quien le faltan un pasado y una historia. Uno puede construir su personalidad sobre un pasado, aunque sea difícil y duro, si lo conoce y lo asume. No se puede construir, en cambio, sobre el vacío, sobre una especie de agujero en la vida o en el nacimiento”. Una niña o niño que ignora sus raíces no puede vivir el presente y proyectar el futuro sin añorar y elucubrar sobre sus orígenes.

“Nadie existe sin lazos, la tarjeta de identidad no sólo corresponde a un nombre o un apellido, sino que define la persona por su origen: nacido de y en tal sitio. Todo empieza por un nombre que llega de otra persona. El niño existe porque tiene que ver con alguien que lo dice, y que lo llama”.⁷

En ocasiones resulta complicado responder a las preguntas que nos hacen las niñas y niños adoptados con respecto a su origen. Una vez que son capaces de entender el hecho biológico del nacimiento y toman conciencia de la diferencia que existe con respecto a otros niños y niñas en la forma en que él o ella llegó a su familia, a formar parte de la misma, hemos de estar preparados para dar una **respuesta coherente, real y eficaz**.

La intervención **en el aula** por parte de las y los docentes no debe incidir únicamente sobre la niña o niño adoptado, también deberá buscar la comprensión por parte del resto del grupo sobre el hecho de ser padres y madres de una forma diferente a la biológica, la adopción como opción a la paternidad y maternidad biológicas y cómo, ambas formas de paternidad, emocional y afectivamente son equivalentes: son padres y madres igualmente. **La adoptiva no es una maternidad o paternidad de segunda categoría.**

¡A la búsqueda de los orígenes!⁸

Motivos para buscar:

Los adoptados y adoptadas buscan la parte de su **identidad omitida para:**

- Conseguir información concreta sobre **los motivos de su abandono.**



6 “Parole d'adopté. Heros d' une histoire fausse qu' il connaît et d'une histoire vraie qu' il ignore” de F. Delfieu y Joelle de Gravelaine, 1998, Éditions Laffont. Collection “Réponses”.

7 Delaisi G., Verdier P. “Enfant de personne” (Nobody's child), publ O.Jacob, 1994.

8 Curso para Formadores de Adoptantes, Javier Múgica Flores, Valladolid, 2007.

- **Reencontrarse** con la parte perdida de sí mismos, **completarse**, buscar hermanos que comparten identidad y condición.
- Encontrar **a alguien que se les parezca**, identificarse físicamente, “parecerse a”.
- **Completar un legado** que dejarán a sus propios hijos e hijas si los tuvieren.
- Comprobar la veracidad de la información que le ha sido suministrada por su familia adoptiva.
- **Indagar** en el motivo de haber sido dado en adopción.

Motivos para no buscar:

- Temor a nuevas heridas y miedo a nuevas pérdidas.
- Lealtad hacia la familia adoptiva, preocupación por perder su afecto o por no querer hacerles daño.
- Inseguridad ante el hecho de tener que “vérselas” con dos familias la adoptiva y la biológica.
- Miedo ante la trascendencia de la realidad, a no poder soportar la situación.
- Necesidad de reprimir y de no hacer nada que pueda alterar la seguridad actual y que pueda sobrecargar el presente.
- Temor a la desestabilización emocional que le pueda suponer el enfrentarse a situaciones desconocidas y que no pueda controlar.

La identidad étnica y cultural y la búsqueda de los orígenes.⁹

Al referirnos a **identidad cultural** hablamos de una cuestión que va más allá de los rasgos étnicos que presentan las personas. Cuando una persona pertenece a un grupo que comparte características como el lugar de origen, las características físicas, la lengua, la historia, cuando se siente unida a un determinado grupo, esa persona experimenta un sentimiento de identidad étnica. Sin embargo, *la identidad cultural* es una construcción psíquico–social–cultural que nos permite interpretar nuestro en-



9 “Programa de Formación de Familias de Adopción en Castilla y León”, Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

torno, nuestras relaciones y adaptarnos a él a través de procedimientos, los valores y las prácticas comunes a un grupo social determinado y que nos facilitan vivir integrados en un lugar determinado (la lengua o las expresiones artísticas pueden servirnos como ejemplo).

En el caso de la adopción internacional o de la adopción nacional de niños o niñas de otra etnia; un niño o una niña que ha nacido en un país concreto, en un grupo determinado, pero que ha crecido en nuestra cultura sabrá que sus orígenes están en ese grupo determinado, pero, probablemente no habrá podido desarrollar una identidad respecto a ese grupo.

La edad es el factor de peso en la configuración de la identidad cultural, pues a medida que los niños y niñas crecen van construyendo una imagen más compleja de quiénes son y de cuál es su entorno cultural: identifican la lengua que hablan como su lengua, se identifican con sus rasgos físicos, aprenden las costumbres de su entorno cultural, la religión, reconocen la alimentación, identifican los roles sociales, y a todo esto es a lo que llamamos proceso de construcción de la identidad cultural. Si el niño o niña es mayor, puede manifestar la voluntad de continuar el contacto con su cultura de origen (lengua, tradiciones, religión, etc.), deseo que debe ser siempre tenido en cuenta por la familia adoptiva a la hora de llegar a un acuerdo.

¿Cómo se desarrolla en los niños la identidad étnica y cultural?

- Entre los tres y cuatro años, las niñas y los niños dicen pertenecer a un grupo u otro en función de sus características físicas. Primero atienden al color de la piel y después a otros rasgos como la forma del pelo o la de los ojos.
- Entre los cuatro y siete años se dan cuenta de que las diferencias étnicas y culturales consisten en algo más que en las características físicas. Toman conciencia de que existen actitudes y expectativas asociadas con las personas de distinta etnia o cultura.
- En la adolescencia es cuando se analizan y valoran todas las actitudes étnicas y culturales que se han ido adquiriendo en la infancia para decidir con cuáles se identifican, de igual forma que se analizan y sopesan otros valores, ideas, actitudes, etc. en los que fueron educados.

2.2 Objetivos

Generales

- Conocer las distintas maneras de llegar a formar parte de una familia desde una actitud de respeto.
- Tomar la responsabilidad, amor, comunicación y respeto como pilares básicos de la familia, independientemente del origen de la misma y de las características de sus miembros.
- Tener una imagen ajustada y positiva de si mismo/a, identificando sus características y cualidades personales.
- Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas y valorarlas sin actitudes de discriminación en relación con su sexo, origen, rasgos físicos, familia u otras diferencias.

Conceptuales

- Conocer las distintas formas de llegar a la paternidad/maternidad.
- Conocer su propio origen.
- Conocer el significado de la adopción y el vínculo familiar creado a partir de ésta.
- Conocer el significado de la maternidad y/o paternidad biológica y el vínculo familiar creado a partir de ésta.
- Ser conscientes de la existencia de familias pluriétnicas y multiculturales (distintos orígenes, distintas culturas dentro del grupo familiar).

Procedimentales

- Utilizar estrategias comunicativas de pregunta–respuesta para facilitar el acceso a información propia y ajena referida a su origen.
- Desarrollar técnicas sencillas para la elaboración de entrevistas guiadas dentro del aula.
- Utilizar el lenguaje corporal y la dramatización para comprender las diferencias interindividuales en cuanto a origen y su rol dentro de la familia.

Actitudinales

- Asumir la adopción como opción familiar con actitud de respeto.
- Valorar las diferencias en cuanto a origen, cultura, rasgos físicos, sexo, familia... como aspectos enriquecedores para todos/todas.
- Apreciación del cuidado y los afectos como marcadores de contenido de los términos “madre”, “padre”.
- Apreciación de la responsabilidad de la madre y del padre en nuestro cuidado y desarrollo.
- Desarrollar una actitud de respeto ante las diferencias eliminando estereotipos hacia personas o grupos.
- Eliminar el lenguaje discriminatorio en cualquiera de sus variantes (comentarios, chistes, expresiones que no respeten la dignidad y derechos de los demás) sustituyéndolo por expresiones exentas de prejuicios.
- Eliminar las actitudes discriminatorias en cualquiera de sus variantes sustituyéndolas por otras exentas de actitudes intolerantes.

2.3

Actividades

1. Asamblea.
2. Nuestra historia.
3. Mi país de origen.
4. Elige tu continente. Mural: Mi origen.
5. Cuento: “La mejor familia del mundo”.
6. Visita: Experiencia afectiva.
7. Juego de roles: ¿Quién es quién?
8. Historia de guiñol: “Gaspar tiene una nueva hermana”.

3.1 Justificación de la unidad

¿Qué son las emociones?

Las emociones están presentes en nuestras vidas de forma constante. En ocasiones se definen como la respuesta inmediata del organismo ante un estímulo o situación; en ellas participan también procesos cognitivos¹ (ideas, recuerdos...) e influyen decisivamente en nuestro estado de ánimo, nuestra conducta y en la manera en que nos relacionamos con los demás.

Éstas tienen un componente cualitativo (miedo, sorpresa, aversión, alegría, tristeza, ira) y un componente cuantitativo.²

Numerosas investigaciones y estudios sobre el procesamiento de las emociones³ demuestran la importancia de conocer el mundo emocional para posibilitar al ser humano un nivel adecuado de bienestar tanto físico como mental.

Las emociones nos acompañan a lo largo de toda nuestra vida y constituyen un lenguaje universal –en todas las culturas las personas comparten emociones básicas y muestran una expresión facial muy similar para reflejarlas–, si bien existen diferencias tanto individuales como socio-culturales en la respuesta emocional.

Habilidades emocionales y sociales.

“Ser inteligente” no es garantía de éxito en la vida ni facilita la felicidad. Son las habilidades emocionales y sociales las que nos facilitan nuestra estabilidad emocional y mental, nuestras relaciones y nuestra adaptación al entorno. Estas habilidades se pueden aprender.

No disponemos de “formulas” para dar soluciones exactas al mundo emocional pero sí de pistas o pautas que facilitarán a nuestros hijos e hijas y a nuestro alumnado la comprensión de sus propias emociones y sentimientos y gestión de sus respuestas emocionales.

1 Wukmir V.J., 1967, “Emoción y sufrimiento”, Ed. Labor, Barcelona.

2 Larsen y Diener, (1987) “Affect intensity as an individual difference characteristic”, en Review “Journal of Research in Personality”

3 Greenberg L, Paivio S, 2000, “Trabajar con las emociones en Psicoterapia”, Barcelona, Ed. Paidós; Frydja, N. H. (1993), “Moods emotions episodes and emotions”, M. Lewis y J.M. Haviland Eds, “Handbook of emotions”, New York; Fernández–Abascal y otros (1995) “Manual de motivación y emoción”, Madrid, Centro de Estudios Ramón Aceres.

“El Cociente de Éxito en la vida de una persona se debe sólo en un 23% a sus capacidades intelectuales y en un 77% a sus aptitudes emocionales”⁴.

“Educar en emociones”⁵.

Si la educación en la escuela se orienta hacia el **desarrollo integral de la persona**, debería atender de forma equilibrada tanto a su **dimensión cognitiva** como a su **dimensión emocional**.

Familia y escuela debemos abordar juntos la tarea de dotar a los niños y niñas de estrategias y recursos necesarios que les ayuden a desarrollar todas y cada una de las habilidades emocionales y sociales de utilidad en todos los ámbitos de su vida, presente y futura, comenzando preferentemente en la Educación Infantil. Nos estamos refiriendo a cuestiones tales como la identificación de emociones y sentimientos propios y ajenos, empatía, el autocontrol, la autoestima, la cooperación, la creatividad, la asertividad, etc.



4 El término Cociente de Éxito engloba el éxito profesional, éxito con las propias relaciones familiares, afectivas y éxito social y cultural. Datos de la investigación del Consortium for Research on Emotional Intelligence in Organizations. (Daniel Goleman y otros).

5 Fuente: “Cuentos para sentir. Educar las emociones”, Begoña Ibarrola, Ediciones SM, Madrid 2006.

Este objetivo tan ambicioso como necesario, pasaría por ayudar a los niños y niñas a:

- Identificar correctamente sus diferentes emociones y sentimientos y los de los demás.
- Desarrollar un “pensamiento emocional”, es decir la capacidad de reflexión sobre su mundo emocional.
- Comprender la función y utilidad de todas y cada una de las distintas emociones y sentimientos.
- Diferenciar entre aquellas emociones y sentimientos que les ayudan a sentirse bien y aquellos que les hacen sentirse mal.
- Diferenciar entre cuáles se consideran expresiones adecuadas y cuales inadecuadas de sus emociones y sentimientos.
- Comprender qué sentimientos les ayudan a relacionarse con los demás y cuáles dificultan su relación.
- Desarrollar la autoestima.
- Desarrollar la empatía.
- Desarrollar la creatividad.
- Desarrollar la asertividad.
- Expresar sus conflictos internos.

Habilidades emocionales y sociales y adopción.

Abordar la adopción implica tener presente que estas niñas y niños han sido **heridos emocionalmente** como consecuencia del abandono, negligencia y/o maltrato; así como la larga lista de **tareas emocionales** que las familias adoptivas deben acometer.

Son pues este tipo de **habilidades emocionales y sociales** las que deberíamos trabajar conjuntamente desde el seno de la familia y la escuela para que nuestras niñas y niños, a menudo “analfabetos emocionales” a causa de sus condiciones de vida previas a la adopción, puedan conseguir una estabilidad emocional y mental, una satisfacción en sus relaciones y una adaptación al nuevo entorno.

En el caso de los niños y niñas adoptados estos deben afrontar una serie de **tareas emocionales adicionales.**

- Aprender a vivir con el dolor de los numerosos duelos por pérdidas (familia de origen, institución, país, etc.).
- Establecer vínculos afectivos con personas desconocidas.
- Superar el miedo y la angustia a vivir un nuevo fracaso afectivo.
- Asumir, elaborar sentimientos contradictorios, ambivalentes, intensos.
- Adquirir autocontrol frente a sentimientos como frustración y rabia ocasionados por las experiencias vividas, previas a la adopción.

¿Cómo abordar la tarea de educar emocionalmente a los niños y niñas?

1. Siendo capaces de ponernos en su lugar.
2. Preguntándoles y escuchándoles para averiguar qué les sucede.
3. No reprochándoles por tener emociones negativas.
4. Ayudándoles a identificar, canalizar y superar sus malas emociones.
5. Incentivando su curiosidad.
6. Aprendiendo con ellos/ellas, a su lado.
7. Corrigiéndoles siempre que sea necesario sin recurrir jamás al castigo físico.
8. Dedicándoles tiempo: cantidad y de calidad.
9. Premiando adecuadamente sus logros con refuerzos emocionales o sociales y no exclusivamente materiales.
10. Fijándoles pequeñas metas que estimule en ellos el deseo de lograr algo y que les permita desarrollar el sentido de la intencionalidad.

La escuela no debe limitarse únicamente a transmitir conocimientos, la nueva realidad social le está pidiendo que afronte retos, que sea integradora y que se adapte a los tiempos. Los niños y niñas de hoy son los hombres y mujeres del mañana.

Unamos fuerzas, familia y escuela, para transmitir una educación emocional y una educación en valores –solidaridad, tolerancia, empatía...– que contribuya a **formar personas capaces de desarrollar actitudes éticamente valiosas, de convivir en armonía y de participar activamente en el proceso de transformación social.**

En la escuela se ha de velar por la **aceptación de la diferencia** desde el principio de igualdad y normalidad. Es fundamental para que cada niña o niño, sea cual sea su condición familiar, encuentre un espacio donde poder manifestar sus sentimientos, emociones y acciones, y coordinarlos con los de los demás, “construyéndose” desde la aceptación progresiva de las características que le convierten en un ser único.

Todos los niños y niñas necesitan para su seguridad emocional vivir en un marco educativo donde se reconozcan sus necesidades y éstas estén ordenadas y jerarquizadas.

3.2 Objetivos

Generales

- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo/a, identificando sus características y cualidades personales.
- Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas y valorarlas sin actitudes de discriminación.
- Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades y comunicarlos a los demás, así como identificar y respetar los de los otros.

Conceptuales

- Conocer el significado de los términos y expresiones: gustar, no gustar, pensar, alegre, triste, enfadado, furioso, nervioso, tranquilo, curioso, tímido, aburrido, orgulloso, sorprendido, asustado, vergüenza, miedo, duda, odio, amor, orgullo, celos, curiosidad, timidez, aburrimiento.
- Asociar estos conceptos a pictogramas, imágenes y fotografías de expresiones.
- Realizar hipótesis sobre las emociones y sentimientos propios y/o ajenos en distintas situaciones.

Procedimentales

- Desarrollar estrategias para identificar las emociones y sentimientos propios mediante el análisis de nuestras señales corporales (llanto, risa, ceño fruncido, respiración cortada...).
- Desarrollar estrategias para identificar las emociones y sentimientos ajenos mediante la observación y análisis del lenguaje corporal y mediante la comunicación con los demás.
- Ser capaz de asociar distintas emociones y/o sentimientos a distintas situaciones cotidianas, históricas u ocasionales.
- Manifestar las emociones básicas que aparecen en situaciones cotidianas, históricas, así como en situaciones ocasionales.
- Utilizar los recursos a su alcance para regular y controlar dichas emociones: pedir ayuda, técnicas de relajación y autocontrol...

Actitudinales

- Aceptar y valorar de forma ajustada y positiva la propia identidad así como sus posibilidades y limitaciones.
- Aceptar las diferencias, la identidad y características de los demás, evitando las discriminaciones.
- Entendernos a nosotr@s mism@s, nuestras acciones y actitudes como generadoras de sentimientos y emociones en los demás, actuando en consecuencia.
- Desarrollar la empatía así como una actitud de respeto hacia los sentimientos y emociones ajenas.

3.3 Actividades

1. Asamblea.
2. ¿Qué te pasa, Coco?
3. Dominó de emociones.
4. Las parejas.
5. Película–corto de Lambert. Tertulia.
6. Telaraña familiar de emociones.
7. El Emotición.
8. Alboroto de sentimientos.
9. Expresión plástica de emociones y sentimientos.
10. La caja de las emociones.
11. Juego corporal. Me expreso con la música.
12. ¿Qué hago? Controló mis emociones.



BLOQUE II

LOS CUENTOS

Justificación del tema

Sabemos que los niños y niñas disfrutaban enormemente escuchando cuentos, disfrutaban de cuentos contados varias veces, en los que pueden prever lo que sucederá, disfrutaban compartiendo este saber popular y cultural con su entorno inmediato.

No por ello debemos pensar que “todos los cuentos valen”.

En nuestra aula narramos con frecuencia cuentos de tradición oral y escrita tales como “Caperucita Roja”, “El Patito Feo”, “Blancanieves”, “La Casita de Chocolate”... Estos cuentos están en su mayoría basados en situaciones y experiencias de los siglos XVIII y XIX, y muchos de ellos han sido utilizados para la infancia, cuando fueron concebidos para adultos.

Queremos invitarlos a:

Analizar los valores y significados que subyacen en nuestros cuentos tradicionales

Si elegimos contarlos tal cual, debemos consecuentemente analizar esto con los niños y niñas.

Nuestra opción no obstante, es sustituir con cuentos alternativos aquellos que no respetan los valores propios de la sociedad plural y flexible que queremos construir.

Objetivos

- Analizar algunos de los **valores** implícitos en los cuentos populares.
- Realizar **propuestas** concretas para el uso de “Cuentos alternativos. Cuentos para todos/todas”.
- Aportar **estrategias** válidas, que potencien el **espíritu crítico y creativo** del profesorado, anteponiendo pedagogía a tradición; de esta forma iremos deconstruyendo los cuentos que no resultan válidos para nuestro alumnado, nuestro momento socio-cultural y que resultan incompatibles con un modelo flexible, respetuoso, solidario, tolerante y justo de sociedad.
- Proponer **un cuento aplicable a cada una de las unidades didácticas** anteriores: Mi familia, Mi origen, Mis emociones.

Análisis de los cuentos como transmisores de valores

Sabías que...

En los cuentos clásicos podemos transmitir ideas tales como la discriminación en sus múltiples variantes:

Sexismo P.e. “Caperucita Roja”: Tanto Caperucita como su mamá o su abuela son incapaces de defenderse por sí mismas ni buscar soluciones a sus problemas. Son elementos pasivos de la historia, en contraposición con los elementos masculinos: lobo-fuerza/maldad, cazador-fuerza salvadora: Roles claramente marcados por sexo.

Racismo P.e. “El Patito Feo”. El patito feo es rechazado y repudiado por el hecho de ser distinto y de color negro. Sólo volverse como el grupo podrá salvarle.

Modelo único de familia y relaciones afectivas (p.e. Toda princesa, necesita un príncipe)

En los cuentos clásicos se abordan de manera desajustada y cruel situaciones tales como:

El abandono de menores P.e. La Casita de Chocolate. Hansel y Gretel son abandonados en el bosque a su suerte. Su familia recapacita cuando regresan con un buen saco de dinero.

La reagrupación familiar P.e. Cenicienta, Blancanieves. Cualquier intento de reagrupación familiar, que habitualmente consiste en que el padre viudo contrae de nuevo matrimonio con otra mujer, termina con situaciones de celos y luchas con la hija de éste –abandono, intento de asesinato, trabajos desmedidos para la niña–.

Estos son sólo algunos ejemplos. Tenemos la seguridad de que se te habrán ocurrido algunos más.

LA PATA RENATA

Autora: N. Bueno Basurto

Érase una vez un estanque tranquilo de aguas limpias en un gran parque lleno de árboles, animales y flores, en el centro de una pequeña ciudad. En una orilla del estanque, la más escondida, mamá pata, como todos los años había puesto más o menos media docena de huevos que en unas semanas –dándoles calor con sus plumas– se convertirían en seis maravillosos patitos. ¡Qué nerviosa estaba! Todas sus vecinas se interesaban por ella.

–¿Cómo van sus polluelos, señora pata? – le preguntaba la paloma.

–¿Qué tal está? ¿Incubando sus huevos? – quería saber la ardilla.

Hasta el búho le hacía alguna visita nocturna para saber cómo iba todo. Mamá pata siempre contestaba lo mismo:

–Les doy calorcito, para que salgan mis patitos.

Un día, mientras mamá pata se daba un baño en el estanque, ocurrió algo increíble: Un pájaro, al que jamás nadie había visto por esos lugares, bajó y bajó hasta que se posó unos breves momentos en el nido de mamá pata y emprendió de nuevo su vuelo.

Mamá pata salió del agua inmediatamente para comprobar si todo estaba en orden. Cuando volvió a incubar a sus polluelos, notó algo extraño.

–Yo diría que había seis huevos y ahora veo siete. ¡Qué raro! Habré contado mal. Yo diría que este huevo es más blanco y brillante que los demás. ¡Qué raro! Les daré calorcito para que salgan mis patitos.

Todos los días mamá pata cuidaba con mucho amor de sus huevos y así pasó un día y otro y otro más y una semana y otra...

–¿Qué haces, Renata? – acertó a pasar en ese momento el engreído pavo real.

–Aquí estoy en mi nido, doy calorcito para que salgan mis... ¡Oh!

La pata Renata ni siquiera pudo terminar su frase. El primero de sus patitos ya asomaba su cabeza. Era una hermosa patita, tan suave, tan chiquita, tan nerviosa; saltaba y saltaba sin parar. ¡Cuánto se parecía a mamá!

Cuando Renata le estaba dando un beso de bienvenida... ¡Chas! Se abrió otro huevo, salió otra patita, tan bonita, blanca como la nieve.

Mamá pata Renata la estaba acariciando con su pico y... ¡salió otro patito!

El tercer patito era más chiquitito, de plumas blancas y marrones, pico amarillo, redondo y ancho, patas cortitas.

¡Qué contenta estaba mamá pata! Todos los animales del parque se acercaban a saludarla. ¡Ya sale otro!, decían. Y la pata Renata no paraba de besarlos –de picarles con su pico, que es como besan los patos y las patas–.

Salió la cuarta patita, también blanca y muy bajita. Dijo “cua–cua” nada más asomar la nariz (perdón, el pico) por el cascarón. Y mamá se emocionó.

– ¡Huy, qué lista mi patita! – y también le acarició sus plumas con el pico.

El quinto, el quinto ya rompía el cascarón. “Vamos, vamos” le animaban todos. Salió dando saltitos, se caía cada dos por cuatro.

– No me importa que sea patoso. Total, es un pato. Yo te enseñaré, vamos, vamos... – y le tendió su ala.

– ¡Qué hermosos patitos! – susurró el gorrión muy bajito.

– ¡Qué lindos, qué salaos, qué listos, qué espabilaos! – a coro exclamaban los animales del lugar.

Hasta el pavo, se tuvo que admirar.

El sexto, se hacía el remolón. Primero rompió el huevo. Después se acurrucó.

– Sal, patito mío, no temas, no tengas miedo, aquí estamos mamá y tus hermanos los polluelos.

Y el sexto patito se decidió a salir. Lo aplaudieron y abrazaron y su mamá Renata lo recibió con una sonrisa. ¡Queda sólo uno! ¡Qué emoción!

– Toc, toc, toc – toc, toc – se escuchó.

– ¿Qué es eso? ¿Alguien llama? Si no hay ni una puerta cerrada. ¿De dónde viene ese sonido? Silencio, escuchad.

– Toc, toc, toc – toc, toc – de nuevo se escuchó.

– ¡Ese ruido sale del huevo! ¡Yo lo oí primero!

– Dejadme, dejadme pasar – pidió mamá pata–.

Cuando se acercó, algo largo, afilado salía por un agujerito del cascarón.

– Toc, toc. Toc, toc.

Y el último patito salió. Era alto y delgaducho, su pico laaaargo, laaaargo, sus plumas negras y blancas y una cresta colorada en la cabeza.

Mamá pata Renata, cuando vio a su último polluelo se quedó boquiabierta y pensó y exclamó:

– ¡Soy la pata más afortunada del mundo! Tengo siete polluelos tan distintos:

Primera, nerviosa.

Segunda, blanca y bonita.

Tercero, chiquitito.

Cuarta, lista y habladora.

Quinto, algo patoso.

Sexto, miedoso.

Séptimo... Séptimo, especial.

–Oh, oh –gritó el pavo–. Ese pato, es muy raro. Séptimo, te digo. No es un pato, es horroroso, no me gusta, es distinto a todos vosotros... ¡que se vaya a otro parque! ¡Que se vaya al instante!

Mamá pata lo ignoró y así dio la primera lección a sus crías:

–A los necios, a los tontos, no los veo: los ignoro.

Las primeras semanas de los polluelos fueron fantásticas. Todos se ayudaban y se querían. Se cuidaban unos a otros.

Cuarta enseñó a todos a decir “cua”.

Quinto se caía y levantaba sin parar.

Sexto, el miedoso, daba gritos horrorosos.

Segunda hacía su antojo y Primera la perseguía nerviosa.

Séptimo picoteaba los árboles haciendo bonitos agujeros.

Tercero, tan chiquito, se perdía con facilidad.

Primero aprendieron a volar.

–Vuela raro tu pájaro Séptimo, y no diré más –volvió a opinar el pavo real.

–Es el que mejor, vuela dijeron los patitos y su mamá.

Y pronto Séptimo les mostró algunos trucos que podrían usar.

Después aprendieron a nadar, todos menos Séptimo que se negaba a saltar al agua.

–¡Ven es divertido! –decía Primera para animar.

–¡Salta al agua! –pedía mamá.

–Ni hablar –dijo Séptimo decidido–. Me da miedo, y algo me dice que me podría ahogar. Os esperaré en la orilla, mientras pico algunas ramitas.

–No le salpiquéis, le molesta –ayudó Cuarta, la habladora.

Fue entonces cuando pasó el pavo que, al ver la situación, soltó tal carcajada que a Séptimo asustó.

–Ya sabía yo que eras distinto; no eres de los nuestros, eres un bicho raro. Tienes las patas con cuatro dedos largos, y el lomo negro, y la cresta... Ja, ja, ja – ja, ja.

Séptimo se escondió en el agujero que había hecho en el árbol para que no le viesan llorar.

Renata, al no verlo en la orilla, se asustó e inmediatamente fue a buscarlo. Buscó en cada uno de los quince agujeros que Séptimo había hecho en los árboles del lugar.

Miró en el pino.

–Aquí no está –le dijo la ardilla–. Séptimo me ayudó con el agujero y ahora vivo en este lugar. ¡Yo te ayudaré a buscar!

Fueron al abeto. Allí estaba el gorrión buscando su comida. “No le vi pasar, pero os ayudaré. Sin perder tiempo lo vamos a buscar. Pediremos consejo al sabio búho. Él sabrá por dónde empezar”.

El búho despertó de mal humor. Acostumbraba a dormir de día, mas cuando se enteró de lo sucedido, abrió los ojos enseguida.

–Dejadme pensar... Todos los animales nos reuniremos, nos distribuiremos y por aquí y por allá lo buscaremos.

Se juntaron sin tardar más de treinta animales.

–Lo encontraremos, Renata. Cuida tranquila de tus crías –la lechuza le decía.

Todos se preguntaban qué había ocurrido, cómo podía haber desaparecido. ¿Perdido, accidentado, extraviado o escapado?

Al ver tal alboroto, el Pavo comenzó a sentirse algo raro, algo triste... responsable de lo ocurrido. Fue inmediatamente bajo el árbol en que dejó a Séptimo llorando en su agujero.

– Séptimo, sal de ahí, ya está bien... todos te están buscando... Una y otra vez lo llamó pero no obtuvo respuesta.

Encontró entonces a la Abubilla que, no enterada de la desaparición de Séptimo, se entretenía buscando lombrices.

–Ejem... Dime abubilla, tú te pareces a Séptimo, eres distinta a cuantos estamos por aquí... ¿Podrías asomarte a ese agujerito a ver si por casualidad está allí Séptimo escondido? Yo soy demasiado grande y no logro entrar.

–¿Se ha perdido? Me asomaré sin tardar.

Abubilla se asomó pero allí ya no había nadie.

Ni Búho, ni Ardilla, ni Gorrión, ni Abubilla, ni Pavo lograban encontrarlo.

Pasaban las horas y todos perdían la esperanza. Algunos volvían a sus casas y a sus actividades.

Fue entonces cuando doña Rana, al acercarse al estanque, observó cómo alguien había caído al agua y aleteaba sin parar. ¡Era Séptimo! “Croa, croa... ¡Insensato, qué haces!”, decía mientras saltaba de hoja en hoja hasta él. Lo agarró con su enorme lengua como pudo y saltó con mucho esfuerzo hasta la orilla. Séptimo apenas podía respirar, sus alas estaban empapadas, tampoco podía volar.

Croa, croa, croa. Gritó la rana llamando así a todos los animales. Y Renata llegó junto con Primera, Segunda, Tercero, Cuarta, Quinto y Sexto.

–¡Séptimo! –Lo rodearon y abrazaron sus hermanas y hermanos.

–Quería ser como los demás y decidí que debía aprender a nadar. Vine a este lugar apartado, subí a un árbol y volé en picado y ¡zas! me eché al agua sin pensar. Luego comenzaron a empaparse mis alas ¡no podía nadar!

–No necesitas nadar. ¡Sabes volar! –dijo Cuarta– ¡Y hacer lindos agujeros con tu tac–tac, tac–tac–tac!

Qué lista y que sensata es Cuarta para su edad, pensó mamá Renata sintiéndose orgullosa de su familia.

Así fue como volvieron a su casa,

Primera, saltando.

Segunda, bailando.

Tercero, a pasitos.

Cuarta, explicando.

Quinto, tropezando en el camino.

Sexto, asustado con cualquier ruido.

Y Séptimo, Séptimo volando y picando con su tac–tac, tac–tac–tac.

Y os preguntaréis qué fue de Pavo. ¿Al fin cambió, empezó a escuchar, a respetar a los demás, a dejar de molestar e insultar? ¡Ojalá! Pero eso pasa en los cuentos y esto es una historia real.

Suele estar en el parque, en primavera, con su cola abierta y su cabeza levantada como si fuese el amo del lugar.

Aún siendo así, si veis a Pavo, dadle una oportunidad.

Sabemos que es “un bicho raro”, pero puede cambiar.

Colorín, colorero; aquí termina el cuento del Pájaro Carpintero.

LA CASA DE CHOCOLATE

Autora: N. Bueno Basurto

Antes de comenzar a contaros esta historia, dejadme que os presente a sus protagonistas: Flop y Clas.

Flop era bajo y delgaducho. ¡Sólo tenía cuatro años! Le gustaba llevar el pelo algo largo y despeinado. Adoraba a los animales y sobre todo a los perros si eran más grandes que él y ¡no lo vais a creer: su comida favorita era las verduras! Le volvían loco las espinacas y las acelgas con patatas. Corría como el viento. Era el más rápido de la “Casa de Chocolate”. Aquel año ganó una medalla por llegar el primero. Él decía que era debido a las vitaminas que le daban las espinacas.

¡Le encantaba la Casa de Chocolate! Allí tenía muchos amigos. Lo único que echaba de menos es tener “un corazón de caramelo”.

Clas era su mejor amiga, mayor que él. Tenía 8 años y por eso se hacía la interesante. Clas a menudo lo sacaba de los líos en los que se metía. Alguna vez hasta tuvo que mentir por él, como aquel día que confesó que fue ella quién liberó a los hámsteres de su jaula y organizó aquel desastre en la cocina.

Los hámsteres terminaron con toda la despensa, incluida la tarta de turrón para el cumpleaños de Clas... pero es que Flop no soportaba verlos encerrados...

Clas llevaba el cabello negro hasta la altura de las orejas y solía sujetarlo con dos horquillas para que no le molestase en los ojos. Le encantaba leer. Aprendió tarde –eso dicen– porque ella empezó a ir al colegio cuando llegó a la Casa de Chocolate. Ahora devoraba todos los libros que encontraba y disfrutaba leyendo historias a Flop, que todavía no sabía.

Vivía en la Casa de Chocolate desde hacía casi un año, cuando su mamá tuvo que dejarla allí. Todavía recuerda cómo era su cara y el gran abrazo que le dio cuando se marchó... pero esa es otra historia.

Seguro que os estaréis preguntando por qué a su casa la llamaban

“La Casa de Chocolate”

Veréis...

La Casa de Chocolate estaba situada en las afueras de una gran ciudad. Allí vivían 30 niños y niñas como Clas y Flop.

Bru –como la decían todos, cariñosamente – era una mujer grande y fuerte, con voz dulce y suave y un gran bolsillo en su peto en el que siempre llevaba chocolatinas para “los nuevos”.

A la Casa de Chocolate llegaban niñas y niños de todas las ciudades y regiones. Algunos no podían vivir con su papá o su mamá por algún motivo, otros ni siquiera les habían conocido... cada uno tenía su propia historia, pero yo quiero contaros la historia de Clas y Flop.

Cuando le llevaron a Flop a la Casa de Chocolate era demasiado pequeño. No entendía nada y al ver a Bru tan grande, esperándolo, lloró durante treinta y siete minutos y medio sin parar. Sólo se consoló cuando Bru sacó de su bolsillo aquellas chocolatinas: chocolate de dos colores a elegir. Flop eligió los dos, se puso los dedos y la cara sucísimos, comenzó a comer y dejó de llorar.

Bru los quería muchísimo. Se preocupaba de que tuviesen todo lo que necesitaban, hacía que les preparasen riquísimas comidas, deliciosas fiestas de cumpleaños, divertidas vacaciones. En la Casa de Chocolate, siempre había alguien que les cuidaba si estaban enfermos o les ayudaba a hacer los deberes del colegio. Y, por supuesto, siempre había chocolate en la despensa para los nuevos y los antiguos.

A veces venía alguna familia y llevaban a alguno de los niños a un hogar, donde les cuidaban y querían hasta que encontrasen una mamá o un papá.

Entonces, Bru se sentía a la vez algo triste pues los echaba de menos, y algo alegre pues sabía que eso era estupendo para ellos.

¡Cuánto les gustaban a todos las chocolatinas de Bru!

¡La Casa de Chocolate era un lugar alegre y divertido! Sólo añoraban... “un corazón de caramelo”.

¿No sabéis lo que es un corazón de caramelo?

Es muy sencillo: Es un corazón fuerte, pero dulce; un corazón que se deshace con el beso de una niña o de un niño y que cuando lo abrazas salen estrellas y chispas de colores y te sientes muy muy feliz. Es un corazón como el de vuestra mamá o vuestro papá.

En la Casa de Chocolate, no tenían “corazón de caramelo”. Tenían a Bru con su “corazón de chocolate” que esperaba con ellos a que viniese un papá o una mamá a recogerlos.

Cuando encontraban un papá o una mamá, Bru, de nuevo, se sentía triste y contenta. Ayudaba a preparar todo: la bolsa con las ropas y algún juguete favorito, un sobre con algunas fotos y una carpeta con algunos papeles que daba a su nueva mamá o papá. ¡Ah, nunca olvidaban hacer entre todos un bonito dibujo de despedida!

Luego, se juntaban en el salón y les explicaba que habían encontrado “un corazón de caramelo” para su compañero.

¡Cuántas ganas tenían Clas y Flop de tener su propio corazón de caramelo! ¡Llevaban esperando tanto tiempo!

Un día vino una señora de ojos grandes y una sonrisa que lo ocupaba toda la cara. Hablaba suave, parecía que cantaba. Bru llamó a Flop y lo presentó. ¡Era tan linda! Le dio un beso que juraría que le supo... a caramelo.

Pasó algún tiempo. Bru le llevó unas fotos de “la señora”, que resultó tener nombre. Se llamaba Herminia.

¡Qué nombre tan feo! –pensó Flop. Pero no le importó porque recordó su beso... Bru le explicó que Herminia deseaba más que nada en el mundo tener “un corazón de caramelo”. ¡Qué casualidad! –pensó Flop. ¡Cómo me gustaría que fuese mi mamá! También pensó que las mamás a veces riñen y te mandan recoger tu ropa y no te dejan comer chuches sin parar. ¡Daba igual! Él quería “su corazón de caramelo”.

En un mes, Herminia vendría a recoger a Flop. ¡Qué bien se sentía!

Tenía como “hormiguitas” en las manos y su corazón palpita- ba deprisa, estaba tan nervioso que corría por el patio sin parar de acá para allá. Bru hacía todos los preparativos para el día en que Flop debía marcharse.

¿Y Clas? Clas no estaba alegre. La verdad, nunca recordaba haber estado tan triste. Sí, sí... se alegraba por Flop, pero tenía tantos celos... Además sabía que cuando Flop se marchase se quedaría un poco más sola.

Bru se encargó de darle a Clas muchos mimos y algunas cho- colatinas de más, pero Clas guardaba las chocolatinas en un ca- jón. Ella también quería su “corazón de caramelo”.

Durante ese mes, Herminia aparecía con frecuencia a visitar a Flop que se sentía el niño más afortunado del mundo. La noche anterior a su partida, Flop se hizo pis en la cama y se echó a llorar, pensando que si su nueva mamá se enteraba de lo del pis o de lo que hizo con los hámsteres, no querría llevarlo con ella. Todavía no sabía que las mamás te siguen queriendo aunque no seas per- fecto. Para ellas siempre serás “el mejor”.

Lloró y lloró y al día siguiente no quiso hablar con nadie, ni siquiera con Clas, ni con Bru, ni con Herminia.

Herminia le vio los ojos rojos de llorar y lo abrazó. Él se dejó y la abrazó también.

Cuando iban a marcharse Flop se paró en seco:

–Eh, nos dejamos algo muy importante.

Fue a buscar a Clas y, dándole la mano, dijo “Ya podemos irnos”.

Ahora fueron Herminia y Bru quienes tenían lágrimas en los ojos.

–Se debe quedar –dijeron. Flop no lo entendía.

Entonces Bru fue a por una foto y les dijo:

–Clas no puede marcharse contigo. Mira –y mostró a Clas una fotografía de un señor con una gran barba y grandes y gruesas gafas–. Es tu “corazón de caramelo”. La próxima semana vendrá a conocerte.

–Le gustará leer historias... –dijo Clas tímidamente– ¿Aunque sean de miedo?

–Seguro, Clas. ¡Mateo escribe historias! Quizás tengáis muchas cosas en común...

Flop y Clas se abrazaron y prometieron escribirse. ¡Claro que Flop primero tenía que aprender, pero sabía hacer bonitos dibujos!

Flop pensó que era el momento de decir la verdad, agachó la cabeza y confesó: “Fui yo quien dejó escapar a los hámsteres”.

A nadie pareció importarle. Todos rieron a carcajadas y él se puso colorado.

Salieron al patio, subieron al coche y, ¡qué sorpresa!, Herminia tenía un bonito perro, tan pequeño como un ratón. Flop pensó que ya crecería y decidió llamarle Caramelo.

Bru, Clas y los niños se despedían con la mano y Flop y Caramelo no dejaron de ladrar por la ventanilla del coche hasta que cruzaron la verja.

¡Mmmm! ¡Qué delicioso es tener un corazón de caramelo!

QUERIDO DIARIO

Autora: N. Bueno Basurto

Querido diario:

Nunca antes había tenido un diario personal e íntimo. Un diario es un cuaderno verde con 50 hojas con dibujos de saltamontes para escribir todos los días, aunque la abuela me ha explicado que otros niños tienen diarios distintos al mío. ¡Seguro que no son tan bonitos!

Me lo ha regalado mami que dice que así matamos dos pájaros de un tiro.

¡Vaya SUSTO me dio! Nada más oírlo, escondí a Pupi en mi cuarto y puse un cartel con: “no pasar”. Pupi es mi pájaro favorito, aunque también es el único, por eso no entendía por qué mami quería matarlo de un tiro o algo así.

Cuando le pregunté qué le había hecho Pupi y cuál era el motivo por el que quería deshacerse de él, casi se muere de RISA.

Yo me puse muy FURIOSA y arrojé al suelo su taza favorita, pataleé con todas mis fuerzas y grité tan alto como pude, para que se enterase de que no me gusta que se ría de mí.

Creo que mami se DISGUSTÓ, pero como me quiere tanto y es tan buena, ella no me gritó. Se fue a la terraza a regar las plantas y me dejó sola un ratito. Cuando se me pasó, vino con Pupi y me dijo:

– Tenemos que explicarte algo: “Matar dos pájaros de un tiro” quiere decir hacer dos cosas a la vez. ¿Crees que mami haría daño a Pupi?

Mami me contó que el diario era para escribir o dibujar cómo me SENTÍA y que eso me ayudaría a ser menos GRUÑONA, y además escribiría.

No volví a gritar porque lo entendí y si gritaba tendría que dibujar una cara así:



Y yo no quiero que me llamen gruñona.

No sé cómo se le ha ocurrido que así quizás me entrarían ganas de escribir un poco todos los días. La verdad es que ODIÓ escribir. Lo sé. Cuando me manda escribir Paco –que es mi maestro– me entran unas ganas enormes de romper el cuaderno y decirle que si tan importante es ¡que lo haga él!

Una vez lo hice –romper el cuaderno–. ¡Buff! ¡Qué desastre! Ahora ya no lo hago; me quedé sin patio y tuve que volver a escribir dos hojas de nuevo. ¡Eso sí que me MOLESTÓ! ¡Hasta dije “mierda”! y Paco me miró con las cejas y la boca hacia abajo, que es como se pone cuando algo no le gusta.

¿Sabes? Hago el esfuerzo de escribir todos los días o hacer un dibujo. Sé que eso le pone muy contenta a mami y ADORO ver su cara contenta cuando abro el cuaderno de saltamontes.

He decidido que de mayor quiero ser jefa. Jefa es una señora con un despacho muy grande en el que todo el mundo tiene que llamar a la puerta si quiere entrar y nadie, nadie, te puede mandar.

Tampoco me GUSTA que me manden, por eso cuando me dicen algo que no me apetece hacer, disimulo como si no hubiese oído y miro para otro lado. Al final tengo que obedecer –abuela dice que mami es más cabezota que yo ¡qué ya es decir!–, pero mientras puedo tardar un rato.

No sé todavía si las jefas pueden ENFADARSE o no sin que nadie las castigue. Eso tengo que averiguarlo.

Lena es mi tía preferida. Tiene un gato suave y grande que hace “rrrrrrr” y me deja acariciarlo y jugar con él. A veces jugamos a que somos gatos los dos y yo me lo paso muy bien y Lena dice que no le importa que juegue a ser gato pero que no me puedo comer la comida de Ris, que son unas bolitas parecidas a mis cereales del desayuno. No entiendo por qué le molesta tanto. Creo que hay muchas cosas que NO ENTIENDO y por eso pregunto siempre a los mayores.

Los mayores no contestan siempre a lo que les preguntas.

Me he dado cuenta que a veces “se hacen los locos” –como yo cuando no quiero obedecer– o cambian de tema.

Eso me pasó cuando pregunté a mamá dónde estaba el abuelo Tomás y me dijo que se había ido al cielo. ¿Al cielo? Si se hubiese ido de viaje me lo hubiese dicho, porque abuelo Tomás decía que yo era su enana predilecta y eso es que me quería con todo su corazón.

Luego me enteré que se había muerto y no volvería más y eso me puso muy TRISTE. Lloré tanto que me dolían los ojos. ¡Menos mal que abuela me dijo que se había convertido en estrella y que podía hablar con él por la noche!

Abuela siempre dice la verdad.

Otros mayores MIENTEN y eso me hace un lío. Tío Lucas me dijo en verano que si no comía verdura, las verduras se enfadarían conmigo y de mayor tendría la cara verde. Yo le creí pero estuve toda la semana mirando a las personas que pasaban por la calle y no vi a nadie con la cara verde, ni siquiera a mi amiga Xen Li que sé que tampoco le gustan.

Tía Lena ha tenido una idea genial para conseguir que sea menos gruñona. Dice que puedo hacer una lista con mis sentimientos.

Una lista es una fila de palabras, como la de la compra:

- Cereales.
- Leche.
- Jabón de manos.
- Sal.
- Pan.

Lo que ocurre es que las listas de sentimientos son mucho más difíciles ya que tienes que explicar las cosas.

A mami le ha parecido estupendo, así que me está ayudando a hacerlo.

Mira cómo se hace:

Me siento alegre cuando:

- Mami me lleva a la casa de Lena a jugar con Ris.
- Xen Li me invita a su cumpleaños.
- Abuela ha preparado compota de manzanas.
- Paco me dice "has trabajado muy bien, eres una campeona".
- Mami me cuenta un cuento hasta que me duermo.
- Mami me deja ponerme su ropa.

Me siento furiosa cuando:

- No puedo ver los dibujos animados de la tele porque mamá me manda a dormir.
- Un grandote me quita el balón en el parque.
- Mamá no me deja montar más de dos viajes en los coches de la feria.
- Me llaman cara de chocolate.
- Mami me manda cosas que no me gusta hacer.

Me siento triste cuando:

- Ris no me hace caso.
- Xen Li y Lucas prefieren jugar con otros niños.
- Me ha salido el dibujo muy mal.
- Me miran por la calle taaaanto porque soy distinta a los demás.
- Me duele la barriga porque comí muchas palomitas.

Me siento aburrida cuando:

- Mamá tiene demasiado trabajo y no tiene ganas de jugar a jardineras conmigo.
- Paco nos manda escribir los números hasta el 20.
- Lluve y no puedo salir a la calle con mi bicicleta y me quedo mirando las gotas tontas desde la ventana.

Lena tenía razón. El juego de apuntar los sentimientos es un juego especial.

¿Sabes? Estoy ahorrando para comprar a mami un cuaderno verde de saltamontes. Así cuando no sepa por qué está triste o cansada o enfadada o pensativa, podré leer su cuaderno y le daré un gran beso para que se sienta así:



¡Esta es mi cara favorita!





BIBLIOGRAFÍA

1.- BIBLIOGRAFÍA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA

ADOPCIÓN

Adopción de niños de origen extranjero. Guía para solicitantes de adopción. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría General de Asuntos Sociales. Dirección General de Acción Social, del Menor y de la Familia. (Madrid, 1999)

Adopción: del abandono al encuentro. *Abadi, D. Kargieman* (Buenos Aires, 1989).

Adopción y escuela, Guía para educadores y familias. *Beatriz San Román.* Blur Ediciones. (Barcelona, 2008)

Adopción y vínculo familiar: crianza, escolaridad y adolescencia en la adopción internacional. *Vinyet Mirabent y Elena Ricart.* Fundació Vidal i Barraquer; Ed. Paidós. (Barcelona, 2005) ISBN (10): 84-493-1817-3

Adoptar hoy, *Eva Gilbert,* Ed. Paidós. (1997)

Ofrece la visión de diferentes autores, fundamentalmente argentinos, sobre la adopción. Fácil de leer, con capítulos breves y sencillos.

Adoptar un hijo hoy, *Martine Audusseau-Pouchard,* Ed. Planeta. (1997)

Es una buena guía. El inconveniente es que ha quedado un poco obsoleto en cuanto a la información sobre procesos y países.

Análisis de los conflictos durante el periodo de acogimiento preadoptivo. Orientaciones psicoeducativas. A.A.V.V. Rev. Infancia y Aprendizaje, nº 94, 147-163. (2001)

Un equipo de la Universidad de Málaga expone los resultados de una investigación en el que tratan de profundizar en el estudio de las características comportamentales del niño adoptado que pueden dificultar el proceso de adaptación familiar.

Aprendiendo a conocerlos. Guía para iniciarlos como padres adoptivos. Centro de Publicaciones del Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid.

Carta a mi hijo adoptado, *Pilar Rahola,* Ed. Planeta (Barcelona, 2001)

La periodista, política y escritora Pilar Rahola tenía ya una hija biológica cuando decidió adoptar a Noé. Bueno, cuando decidió que quería adoptar un hijo, pues Noé sólo fue el afortunado. A la catalana se le plantearon muchas dudas que en su anterior maternidad ni se le podían ocurrir.

Claves para criar un hijo adoptado. *Lancaster, K.* Ed. Errepar. (Buenos Aires, 1992)

Introduce a los padres en la forma de preparar la inserción del niño, cómo crear los vínculos afectivos, cómo desarrollar la autoestima y las estrategias para las distintas etapas de su crecimiento.

Cómo educar al niño adoptado, *Louis Ruskai.* Ediciones Médici. (Barcelona, 2001)

Texto interesante, escrito por una madre adoptiva. Se detiene en el proceso de adopción desde el punto de vista psicológico, tanto de los padres como del hijo. Habla de problemas específicos que pueden presentarse. El capítulo dedicado al desarrollo del apego y del vínculo está muy bien. Tiene una de las bibliografías (fundamentalmente en inglés) más completas sobre adopción.

Cómo se vive “la adopción”. *Caselli de Ferreira, M.* Ed. Corregidor. (Buenos Aires, 1988)

Cuando los niños no vienen de París, Orientación y Recursos para la postadopción. *Marga Muñiz Aguilar.* Ediciones Noufront. (2007) ISBN: 978-84-935641-5-5

El reto de ser padres. Guía práctica de post-adopción. *Juan José García Ferrer (Director).* Salvat (Barcelona, 2008)

Esta es tu historia. *Ana Berastegui y Blanca Gómez.* Universidad Pontificia de Comillas (Madrid, 2008)

Guía de la adopción internacional. *Sariago, J.L.* Ed. Tecnos (Madrid, 2000).

Guía de postadopción para profesionales de la educación y agentes sociales de ADOPTIA, Claves educativas. ARGINTZARI para el Gobierno Vasco. (Vitoria-Gasteiz, 2006)

Guía post-adoptiva de ADOPTIA, ARGINTZARI para el Gobierno Vasco. (2005)

Está disponible en el siguiente enlace:

http://www.euskadi.net/r33-2732/es/contenidos/informacion/adoptia/es_10732/adjuntos/ADOPTIAC.pdf

Hijos del corazón, Javier Angulo y José A. Reguillón, Ed. Temas de Hoy. (Madrid, 2001)

Libro de contenido amplio sobre aspectos psicosociales de la adopción, evolución del niño, principales etapas y evolución de la familia.

La adopción en Andalucía. Palacios, J., Sánchez Sandoval, Y. y Sánchez Espinosa, E. Consejería de Asuntos Sociales. (Sevilla, 1997)

La adopción explicada a mis hijos, Fernando Baeta, Plaza & Janés. (2001)

El padre adoptivo (y también biológico) intercambia un diálogo con su hijo en el que salen a la luz muchas preguntas y respuestas habituales en torno a la adopción. El libro se completa con un anexo sobre aspectos jurídicos de la adopción.

Es un libro dedicado a responder las dudas que plantean los hijos, y a través de ellos la sociedad, los implicados directamente y los que no lo están. Y para ello, Fernando Baeta pone en boca de sus hijos una serie de preguntas y nos habla con el lenguaje de la simplicidad, el único que hace posible abarcar toda la complejidad de un proceso en el que intervienen factores familiares, personales, jurídicos, emocionales, pedagógicos y sociológicos.

La adopción: padres adoptantes, hijos adoptivos. Gilberto E. El Cid Editor. (Buenos Aires, 1981)

La adopción, una guía para padres, Carmen Barajas, Alianza Editorial. (Madrid, 2001)

Para padres que ya han adoptado. Habla fundamentalmente sobre el proceso de adaptación y los primeros momentos del niño/a en la nueva familia.

La adopción y el acogimiento familiar, P. Amorós, Narcea, (Madrid, 1987)

Texto clásico y pionero en la investigación y literatura sobre adopción en España.

La aventura de convertirse en familia, Beatriz San Román. Blur Ediciones. (2005)

Escrito por una periodista y madre adoptiva, responde de forma amena y directa a las dudas y temores que asaltan a los padres antes y después de la adopción. Una guía práctica y útil para padres que han adoptado o van a adoptar un hijo.

La familia adoptiva. Zicari, G.O. y Formaggini, M.M. Ed. Corregidor (Buenos Aires, 1987)

La hija del Ganges: historia de una adopción. Asha Miró. Ed. Lumen (Barcelona, 2003)

Los hijos más deseados, Pilar Cernuda y Margarita Sáenz-Díez. Ed. El País Aguilar (1999)

Las dos periodistas autoras del libro son madres adoptivas. Incluye el texto íntegro del Convenio de la Haya. Es un libro que habla de todo un poco: proceso de adopción internacional, testimonios personales, aspectos legales y jurídicos.

Manual práctico de adopción internacional. Capel Cilla, A. Ed. Octaedro. (Barcelona, 1999)

Niños adoptados v no adoptados: un estudio comparativo, J. Palacios y Y. Sánchez, Rev. Anuario de Psicología, nº 71, 63-85. (1996)

Un artículo muy interesante en el que los autores describen una investigación comparativa de 865 niños y adolescentes adoptados y no adoptados entre 4 y 16 años.

Parole d'adopte. Heros d'une histoire fausse qu'il connait et d'une histoire vraie qu'il ignore. F. Delfieu y Joelle Gravelaine. Editions Laffont. Collection "Réponses". (1998)

"Práctica de la adopción", Capítulo I I, J. Fuertes Zurita y P. Amorós.

Es un texto claro, muy completo, en el que se revisa cronológicamente la investigación en adopción y se repasan temas concretos.

Programa de formación para la adopción. Palacios, Jesús; León Manso, Esperanza; Sánchez Sandoval, Yolanda. Ed. Universidad de Sevilla. Secretariado de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías. (2002) ISBN: 84-89673-87-X

Relaciones padres-hijos en familias adoptivas, J. Palacios y Y. Sánchez, Rev. Anuario de Psicología, nº 48, 87-105. (1996)

No sólo en este artículo, sino en numerosas publicaciones Jesús Palacios profundiza en la realidad de la adopción, sobre todo en Andalucía.

Soy adoptado, David Brodzinsky, Marshall Schechter y Robin Marantz Henig. Ed. Mondadori. (2002)

La vivencia de la adopción a lo largo de la vida.

Tú, nuestro sueño. Crónica de una adopción internacional. ADDIF. (Barcelona, 1995)

Un recorrido por el deseo, la larga espera y al fin el encuentro de unos padres con su hija adoptiva. Una herramienta de reflexión y diálogo para padres y profesionales.

Una adopción en la india, Gabriel Albiac, Ed. Espasa. (Madrid, 1997)

El autor, escritor y periodista, utiliza la literatura para mostrarnos un mundo lleno de emociones e impresiones que provocó la adopción de una niña india.

Vamos a conocernos. Junta de Andalucía, Dirección General de Atención al Niño. (Málaga, 1996)

¿Por qué adoptar en otro país?, M^o R. Mateo, Ed. Asoc. Centro de Iniciativas de la Economía Social. (1996)

Libro escrito por una madre adoptiva en el que se repasan diversos contenidos sobre adopción: psicológicos, sociales, políticos, legales... Hay abundantes testimonios de padres y madres adoptivos, sobre todo en Sudamérica.

LEGISLACIÓN

Convención sobre los Derechos del Niño. Tratado Internacional de las Naciones Unidas. Adaptada y abierta a la firma y ratificación por la Asamblea General en su resolución 44/25 de 20 de noviembre de 1989.

Entrada en vigor 2 de septiembre de 1990, de conformidad con el artículo 49.

Convenio de la Haya de fecha 29/05/1993 de Protección del Niño y Cooperación en Materia de Adopción Internacional, ratificado por instrumento 30/06/1995 (B.O.E. nº 182 de 1/8/1995, pág. 23447.

Decreto 37/2005, de 12 de mayo, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, de la Junta de Castilla y León, por el que se regulan los procedimientos administrativos y otras actuaciones complementarias en relación con la adopción de menores. Publicado en el B.O.C. y L. nº 95 de 19 de mayo de 2005.

Corrección de errores en el B.O.C. y L. nº 135 de 13 de julio de 2005.

Ley de Adopción Internacional. (BOE n. 312 de 29/12/2007). LEY 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción internacional. Páginas: 53676 - 53686

PSICOLOGÍA GENERAL

El vínculo afectivo, Bowlby, J. Ed. Paidós (Buenos Aires, 1976)

Libro clásico y fundamental para comprender teóricamente los mecanismos de apego y vínculo.

La vida secreta de las familias, E. Imber-Black. Ed. Gedisa, (Barcelona, 1999)

Quizás el mejor texto especializado, en castellano, en el manejo de los secretos en familia: dedica un capítulo especial a la adopción.

RESILIENCIA

I Jornadas sobre Resiliencia: construyendo sobre la adversidad (organizadas por Cáritas Diocesana de Zaragoza en colaboración con la Asociación ADIMMA). Celebradas en Zaragoza en 2005. Intervención de *Myrna Delso Viana*.

Protective factors and individual resilience. *Werner E.E.*, En S. J. Meisels , y J.P. Shonkof (Eds), *Handbook of early intervention: theory, practice and analysis* . Cambridge: Cambridge University Press. (1989a).

Resilient children. *Werner E.E.* *Young-Children*, 40(1), 68-72. (1984)

Resilience in development. *Werner E.E.* *Current Directions in Psychological Sciences*, 4(3), 81-85. (1995).

Risk, resilience and recovery: Perspectives from the Kauai Longitudinal studies. Special Issue: Milestones in the development of resilience. *Werner E.E.* *Development and Psychopathology*, 5(4), 503-515. (1993).

Vulnerability and resiliency: A longitudinal perspective. *Werner E.E.* En M. Brambring, L. Friedrich, y H. Skewronek (Eds), *Children at risk: Assessment, longitudinal research and intervention* . New York: Walter de Gruyter. (1989b).

Vulnerable but invincible: high risk children from birth to adulthood. *Werner E.E.* *European Child and Adolescent Psychiatry*, 5 (Suppl 1), 47-51. (1996).

2.- SALUD Y ADOPCIÓN

Adopción internacional. Guía médica para padres. Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

Redactada por los equipos de pediatría social de los hospitales Carlos III y Hospital del Niño Jesús de Madrid.

Guía de asistencia sanitaria a los niños procedentes de adopción internacional, de la Junta de Castilla y León.

Se trata de una guía para profesionales distribuida entre todos los pediatras de la comunidad autónoma. El enlace es:

http://www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/sanidad/tkContent?pgseed=1169798601421&idContent=109305&locale=es_ES&textOnly=false

Guía de evaluación pediátrica en adopción internacional. CORA, Federación Coordinadora de Asociaciones en Defensa de la Adopción y el Acogimiento (2006). ISBN (10): 84-609-9208-X.

<http://www.coraenlared.org/contenidos/salud.htm>

El estudio que se hace por países de las características de los niños es bastante esclarecedor de los posibles retos a los que los futuros padres tendrán que enfrentarse. Versión para profesionales.

Guía para familias: salud en adopción. CORA, Federación Coordinadora de Asociaciones en Defensa de la Adopción y el Acogimiento (2006). ISBN (10): 84-609-9207-1

<http://www.coraenlared.org/contenidos/salud.htm>

Versión para padres.

3.- LIBROS INFANTILES Y JUVENILES QUE HABLAN DE LA ADOPCIÓN

Adiós pequeño. *J. Ahlberg.* Altea (Madrid, 1989)

Trata de un niño que, cansado de estar solo, decide salir a buscar una madre. Por el camino se va a encontrar con otros personajes también solos, pero que lo van a ayudar hasta que por fin encuentra una mamá y un papá. 7-11 años.

Adoptar una estrella. *Mostacchi, M. y Miceli, M.* Ed. Bruño (Madrid, 1998)

6-7 años. Cuando un mamá y un papá adoptaron una niña perdida, nunca imaginaron cual era su verdadero origen.

Amigos del alma. *Lindo, E.* Ed. Alfaguara (Madrid, 2000)

A partir de 8 años. Arturo y Lulai son amigos. Amigos del alma. Amigos de verdad. Les gustan las mismas cosas y siempre se divierten con lo mismo. Son inseparables. Hasta que un día Arturo se enfada con ella y le dice que se vaya a la China y no regrese nunca más. Esa noche Lulai llora. Pero el día siguiente, Lulai vuelve al colegio... donde Arturo la espera.

Benito encuentra un hogar. *Demarest.* Ed. Altea. (Madrid, 1983)

Benito era un pájaro que vivía en un nido poblado. Decidió buscar un hogar. Descubrió un hogar perfecto en un campanario, pero con el viento se cayó y volvió a su nido.

Cada uno es especial. Un libro para levantar y mirar. *Damon.* Ed. Beascoa Internacional. (Madrid, 1995)

A partir de 3 años. A través de este maravilloso libro con solapas se descubre que no importa cómo eres por fuera, bajo la piel todos somos iguales. Y cada uno es especial.

Colección **Cuentos a favor de todas las familias.** Ed. A Fortiori:

Nº 1. **Ana y los patos.** *Rivas Lorenzo, Manuel* (2005)
ISBN 84-934627-1-0

Nº 2. **Isla mágica.** *Esteche Pastor, Raquel* (2005)
ISBN: 84-934627-2-7

Nº 3. **Piratas y quesitos.** *Herrera Castro, Carmen.* (2005)
ISBN: 84-934627-4-1

Nº 4. **Material de pintura.** *Eiroa, Mauro* (2005)
ISBN (10): 84-934627-6-5

Nº 5. **El día de la rana roja.** *Elexgaray Cruz, Esther* (2005)
ISBN: 84-934627-8-9

Nº 6. **El color de mi familia.** *Erllich, Bernardo* (2005)
ISBN: 84-934773-0-1

Nº 7. **El mar a rayas.** *Barragués Sáinz, Susana* (2007)
ISBN: 84-96755-00-0

Nº 8. **El cuento de María Sarmiento.** *Calleja Gárate, Aranzazu* (2007) ISBN: 84-96755-04-8

Nº 9. **La canción del castillo de arena.** *Franz Rosell, Joel* (2008) ISBN: 84-96755-05-5

Cuéntame otra vez la noche que nací, *Jame Lee Curtis,* Ed. Serres. (1999)

Muestra de una forma sencilla y bonita cómo ir introduciendo en los más pequeños la historia de la adopción. Narra la noche que nació el niño adoptado, contado por los padres adoptivos. Tiene buenas ilustraciones. 3-6 años.

Cuentos de niños y niñas. Instituto Andaluz de la Mujer. Coedita: Dirección General de Atención al Niño. (1994)
ISBN: 84-7921-025-7

El crimen de la hipotenusa. *Teixidor.* Ed. SM. (Madrid, 1992)

En la obra se habla de los vínculos afectivos que se crean entre los chicos de un centro de acogida y sobre las fantasías que elaboran de su pasado para conseguir ser aceptados por aquellos que les rodean. A partir de 12 años.

El niño que vino con el viento. *J. Farias y J. Galván.* Gaviota (Madrid, 1997)

Cuenta la tristeza que siente un matrimonio por no poder tener hijos. Ella se encuentra un día con un bebé en una cesta. Espera a que aparezca su madre pero al anochecer se lo lleva a su casa. Marta quiere quedárselo sin más, pero su marido cree que hay que comunicárselo a las autoridades. A partir de 9 años.

El viaje de los hijos de la sombra. *M.J. Anderson.* Ed. SM. (Madrid, 1986)

Trata sobre las vicisitudes de dos hermanos huérfanos que quieren estar siempre juntos y del gran afecto que existe entre ambos. Los dos viajan hacia Canadá para buscar a unos tíos. La enfermedad separa a los hermanos pero uno de ellos busca sin descanso al otro hasta que lo encuentra. A partir de 12 años.

Esta bien ser diferente. *Todd Parr.* Ediciones Serre.

Si todos fuéramos iguales, sería muy aburrido. En este cuento pensado para los más pequeños, cada página está dedicada a una cosa diferente y todas están bien, por muy raras, extrañas o extravagantes que sean. Un cuento diferente para mirar, pensar y divertirse con vuestros peques. 0-6 años.

Estrellita marinera. *L. Esquivel.* Ed. Ollero y Ramos. (Madrid, 1999)

Guyi Guyi. *Chih-Yuan Chen.* Thule ediciones.

Un cocodrilo nace por accidente en un nido de patos, que lo adoptan. Un día conoce a tres congéneres que le descubren su verdadera identidad e intentan persuadirlo para que traicione a su familia. Una historia original y divertida que habla de lealtad, integración y aceptación de las diferencias.

Historia de una gaviota y el gato que le enseñó a volar. *Sepúlveda, L.* Círculo de Lectores (Barcelona, 1997)

A partir de 8 años. Zorbas es un "gato grande negro y gordo", un gato doméstico que está lleno de comodidades. Un día conoce a Kengah, una gaviota cubierta de petróleo, en su lecho de muerte le promete cuidar a su huevo y una vez que nazca el polluelo enseñarle a volar. No es para nada una tarea fácil, pero recurre a sus amigos del puerto de Hamburgo, y juntos harán todo lo posible para cumplir la difícil promesa de ser padres de una cría de gaviota. (Existe también una edición en película de dibujos animados)

Imaginario de los sentimientos de Félix. *Didier Lévy y Fabrice Turrier.* Ed. SM. (Madrid, 2004) ISBN: 84-675-0196-0

Kike. *H. Perera.* Ed. SM. (Madrid, 1984)

El libro aborda diversas cuestiones: la separación de la familia, las diferentes costumbres y valores de distintos países y el proceso de adaptación que supone cambiar de familia y de país. Los protagonistas son Kike y su hermano que se ven obligados a madurar antes de tiempo. Primero tienen que dejar su país para ir a vivir con su abuelo. Más tarde los dos niños serán acogidos por un matrimonio. Con posterioridad los dos hermanos serán separados y acogidos por diferentes familias. 10-11 años.

Kiwi. *C. De Posadas Mañé.* Ed. SM. (Madrid, 1984)

Un paquete ha llegado a la granja y entre los animales se genera un gran revuelo. Aparece un huevo extraño del cual nace un extraño animal. Cuenta como el perro afronta el miedo a algo que es diferente y en contra del resto de animales de la granja, que quedan decepcionados al ver el huevo, se hace cargo del mismo y posteriormente de la crianza y educación del polluelo de Kiwi, su hijo. 3-6 años.

La aventura de Said, *Joseph Lorman,* Ed. SM. (1996)

A partir de 12 años. Habla sobre la xenofobia y cómo la vive un niño y su familia.

La burbuja de la felicidad, *José Luis Olaizola,* Ed. Anaya. (1997)

Narra la historia de un niño negro abandonado que es cuidado por una anciana y que finalmente es adoptado. A partir de 12 años.

La Gran Gillv Hopkins, *Catherine Paterson*, Ed. Alfaguara. (Madrid, 1998)

A partir de 12 años. Plantea el tema del acogimiento y adopción de un niño en una nueva familia.

La hija del espantapájaros. *Gripe M.* Ed. SM. (Madrid, 1999)

A partir de 12 años. Loella, una niña de doce años, vive con sus dos hermanos. Su papá desapareció hace años, su mamá está de viaje. Loella tiene muy pocos amigos: solamente su tía Adina y Papá Pelerín, el espantapájaros al que Loella cuida como si fuera su verdadero padre.

La historia de Ernesto. *Company, M.* Ed. SM. (Madrid, 1995)

A partir de 6 años. La historia transcurre durante un día: el quinto aniversario de la llegada de Ernesto. Ernesto es un niño adoptado de seis años y cada aniversario pide que le vuelvan a contar los detalles de los preparativos que hicieron sus padres para que se encontrara en un hogar maravilloso. Este año lo celebran, además, con un regalo muy especial. Ernesto adoptará una gatita. Un libro útil para ayudar a los niños a expresar y compartir sus sentimientos.

Los colores de Mateo. *Marisa López Soria*. Everest.

Mateo es negro como la noche y oscuro como un misterio. Además es un niño adoptado. Su mamá le cuenta que nació en una isla lejana del Caribe. ¿Por qué a sus compañeros de clase les cuesta tanto entenderlo?. 3-6 años

Los cuatro viajeros. *Asha Miró*, ilustraciones *Patricia Geis*. Ed. Beascoa. (Barcelona, 2003) ISBN: 84-488-1865-2

Este álbum ilustrado habla sobre la adaptación en la escuela de los niños adoptados en otros países. 3-6 años.

Los cuatro viajeros en el acuario. *Asha Miró*, ilustraciones *Patricia Geis*. Ed. Beascoa. (Barcelona)

Para explicar a los niños la diversidad, integración y multiculturalidad. 3-6 años.

Los dos cumpleaños de Estrela. *Javier Esparcia y M^o José Estrela*. La Galera.

Estrela es una niña adoptada y celebra dos fiestas de cumpleaños: el día que nació en Colombia y el día que llegó a su nueva casa. Sus hermanos no entienden este doble aniversario y los padres se arman de paciencia para explicárselo. 3-6 años.

Los hijos del vidriero. *M. Gripe*. Ed. SM. (Madrid, 1980)

Albert es un artista del vidrio, pero apenas vende sus obras. Tiene una esposa, Sofía y dos hijos. En la familia reina la unión y el amor a pesar de ser muy pobres. En una de las ferias donde va a vender, sus hijos son raptados por un señor que tiene de todo, sólo le faltaba tener hijos. Esto supone un gran cambio en sus vidas, tienen cosas que antes no tenían pero ya no son tan felices como antes. 10-11 años.

Los niños más encantadores del mundo, *Gina RUC-Pauquet*, Ed. Alfaguara. (1993)

A partir de 8 años. La historia de tres niños abandonados.

Los tres cosmonautas. *E. Carmi y H. Eco*. Ed. Destino (Barcelona, 1996)

Llegué de... Ed. La Galera. (2005)

Colección de cuentos de varios autores/autoras de fácil lectura, dirigida a padres adoptivos o en proceso de adopción. Tiene en cuenta aspectos particulares de adopción en distintos países.

“Llegué de China” ISBN: 84-246-0447-4;

“Llegué de Etiopía” ISBN: 84-246-0449-0

“Llegué de Rusia” ISBN: 84-246-0448-2

“Llegué de Nepal” ISBN: 84-246-2029-1

“Llegué de Ucrania” ISBN: 84-246-2046-1

“Llegué de Colombia” ISBN: 84-246-2044-5

Mai, *Hilda Perera*, Ed. CM. (1986)

A partir de 12 años. Narra la historia de una niña huérfana en Vietnam.

Marcos ya tiene casa. *Martínez i Vendrell*. Ed. Destino (Barcelona, 1991)

Quim y Marta llevan muchos años casados y son felices, pero creen que lo serían más con un hijo. Por eso deciden adoptar a un niño. Realizan todos los trámites y preparan la casa para ir a buscarle. Para ellos y también para Marcos la vida como padres y como hijos es diferente a lo que antes conocían. No es fácil ser hijo ni ser padres. 7-11 años.

Mi mundo. ¿Cómo viven los niños en el mundo? *Adèle Ciboul*. Ilustración: *Céline Guyot y Philippe Mignon*. Ed. SM. (Madrid, 2003) ISBN: 84-348-9437-8

Moonfleet, *John Meade Falkner*, Ed. Anaya. (2001)

Para adolescentes. Mezcla aventura, sentimientos y emociones sobre la búsqueda y encuentro entre un padre y su hijo, que llegan a formar un vínculo más fuerte que el de la sangre.

Nacida en domingo, *Gudrun Mebs*, Ed. Cuarto. (1985)

Una historia sobre una niña de unos 12 años que es acogida durante los fines de semana por una señora.

Nina es adoptada. *D. de Saint Mars*. La Galera (Barcelona, 1998)

Ni un besito a la fuerza. *Mebes, Marion*, texto e idea. *Sandroch, Lidia*, ilustraciones. (2002) 24 pág.

Niños como yo. *Kindersley, A. y B.* Círculo de Lectores (Barcelona, 1996)

A partir de 6 años.

Quiero unos papás, queremos un hijo. *SEDA, Sociedad Española para el Desarrollo de la Adopción*. SEDA y Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid. (1999)

Selección de 24 deliciosos cuentos sobre adopción, de un tamaño reducido, escritos por alumnos de los colegios de la Comunidad de Madrid, para un concurso organizado por la asociación SEDA.

Renco y el tesoro. *Teixidor*. Ed. SM. (Madrid, 1987)

Cuenta la historia de un muchacho huérfano que desconoce su pasado. Unas inundaciones destruyen el asilo de huérfanos de San Remo y se ven obligados a repartir a los chicos y chicas en las casas de los pueblos más cercanos. Renco llega a Montespinos, el pueblo donde vivieron sus padres y donde él nació, pero Renco no lo sabe. Cada día de su estancia en el pueblo es hospedado en una casa diferente: a través de diferentes escuchas incidentales en cada casa, el chico va descubriendo su historia pasada. A partir de 12 años.

Renco y sus amigos. *Teixidor*. Ed. SM. (Madrid, 1989)

La obra pone de relieve el deseo de los chicos y chicas del asilo de San Remo por ser adoptados y conocer otro tipo de vida. Continuación del libro anterior: Renco y sus amigos escriben una nota y la atan a la pata de una paloma, piden que alguien les saque del asilo, piensan que es muy divertido vivir fuera, con un padre y una madre. A partir de 12 años.

Somos diferentes pero somos iguales: la adopción internacional explicada a los niños, *María R. Mateo*, Ed. Asociación Centro de Iniciativas de la Economía Social. (Barcelona, 1997)

Aborda temas como la percepción de la diferencia en los entornos sociales y escolares. Explica la adopción de forma adecuada y puede convertirse en ayuda para los padres. A partir de 6 años.

Te quiero, niña bonita, *Roce Lewis*, Ed. Serres. (2002)

Para niños de hasta 7 años. Muy breve y con bonitos dibujos. Narra la adopción por parte de una mujer de una niña china.

Un agujero en la alambrada. *F. Sautereau*. Ed. SM. (Madrid, 1981)

El libro trata de la curiosidad que suscita todo lo desconocido y/o prohibido y de que tener miedo por saber más no ayuda a solucionar el problema. Cerca de un pueblecito existe una zona prohibida para todos sus habitantes rodeada de una alambrada. Dos niños, Grisón y Prune, intentan saltar la alambrada. Allí descubrirán que vive su madre a la que no han conocido. 10-11 años.

Un león en París. *Beatrice Alemagna.* Ed. SM.

Un león llega desde su hogar en la sabana a París. Un bello recorrido por París y una metáfora sobre la búsqueda de un nuevo hogar y como integrarse en un país de adopción. 3-6 años.

Yuyuba. *A. Wilsdorf.* Destino (Barcelona, 2000)

Con sentido del humor la autora nos acerca al mundo de las adopciones. Una niña de una tribu africana se encuentra con un niño blanco que llevará a su casa, ¿qué pasará con él? Es una historia que transmite amor, tolerancia y comprensión. 8-10 años.

¿De dónde vienes, Jan? *Amorós, M.L.* Ed. SM. (Madrid, 1997)

Desde 13 años. Un joven sufre por la inseguridad de sus orígenes. El protagonista había sido adoptado por padres españoles en un orfanato rumano.

¿Por qué me adoptaron?, *Carol Livingston y Arthur Robins,* Ed. Grijalbo. (1987)

Libro que sirve para explicar la adopción a los niños a partir de 6 años de forma clara y positiva, dando una imagen funcional de los padres biológicos.

¿Por qué somos de diferentes colores? *Carmen Gil.* Parramón ediciones.

Si observas el color de la piel de los niños y niñas de tu alrededor, verás que no son siempre igual. Hay pieles más blancas, otras más oscuras y algunas completamente negras. 3-6 años.

¡Adiós, pequeño! *Ahlberg, J.* Ed. Altea. (Madrid, 1998)

A partir de 6 años. Un niño pequeño que vive solo decide ponerse en camino para buscar una mamá. Preguntará a un osito de peluche, a una gallina mecánica, a un señor mayor, pero todos ellos le dirán que no pueden ser su mamá, aunque le ayudarán a encontrar una.

¿Busco una mamá! *Gemma Lienas.* Ed. La Galera. (2004)
ISBN: 84-246-3923-5

Historia sobre la adopción de una niña boliviana, que relata la experiencia de dos familias: la mamá que decide dar a su pequeña en adopción y la familia que adopta a la niña.

¡Qué suerte hemos tenido con Paule!, *Hirsten Boie,* Ed. Alfaguara. (1999)

A partir de 10 años, donde se plantean cuestiones como ¿por qué lo dio su madre biológica en adopción?

4.- LIBROS EDUCATIVOS NO ESPECÍFICOS SOBRE ADOPCIÓN

Cómo hablar para que sus hijos le escuchen y cómo escuchar para que sus hijos le hablen, *A. Faber y E. Mazlish.* Ed. Médici (Barcelona, 2002)

Muy buen texto para mejorar la comunicación padres-hijos.

Educación afectivo-sexual en la educación infantil. Materiales didácticos. *Instituto andaluz de la mujer.* Junta de Andalucía. Coedita: Consejería de Educación y Ciencia. Volúmenes 2 y 3. (1999)

Educación con inteligencia emocional, *Maurice, J. Elias, Steven E. Tobias y Brian S. Friedlander.* Ed. Plaza & Janés. (Barcelona, 2000) (Edición Debolsillo, 2002)

Libro centrado en cómo ejercer la función afectiva con los hijos y promover en éstos sociabilidad, felicidad y responsabilidad.

Educación con mucha paciencia, soluciones a los problemas de comportamiento infantil. *Jerry Wyckoff y Bárbara C. Unell.* Ed. Alfaguara. (2000)

Enfadados y rabietas, consejos para lograr la armonía familiar, *Meg Eastman y Sydney Craft Rozen.* Ed. Alfaguara. (2000)

Enfant de personne (Niño de nadie). *G. Delaisi y P. Verdier.* Ed. Odile Jacob (París, 1994)

Guía para entender a tu hijo, del Centro Yale de Estudios Infantiles (2003)

Harimaguada. Carpeta de educación afectivo-sexual. Guía didáctica del profesorado y Guía de formación de madres y padres. *Consejería de educación, cultura y deportes del Gobierno de Canarias y MEC.* (1994)

Educación Infantil 3-6 años. ISBN: 84-89052-05-0

Educación primaria. ISBN: 84-89052-09-3

La alimentación infantil, pautas y consejos para una nutrición equilibrada y completa. *Assumpta Miralpeix.* Ed. Plaza & Janés. (2000)

La educación sexual de la primera infancia. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Infantil. *Hernández Morales G. y Jaramillo Guijarro C.* Biblioteca digital. Secretaría General de Educación y Formación Profesional. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Secretaría General de Educación y Formación Profesional (2003). ISBN: 84-369-3771-6

La fuerza del amor, *Bernabé Tierno.* Ed. Temas de Hoy. Colección Booket. (2007)

Los mejores padres, *John Gottman y Joan DeClaire.* Ed. Vergara. Grupo Zeta. (1997)

Cómo desarrollar la inteligencia emocional de sus hijos.

Manual de protección infantil, *J. de Paul Ochotorena y H. Ignacia Arrubarrena,* Ed. Massen. (Barcelona, 1996)

Niños más inteligentes, *Wolfgang Wöbking,* Ed. RBA. (Barcelona, 1996)

Ejercicios para estimular la imaginación y la creatividad, dirigido a enriquecer la personalidad del niño. Libro muy práctico y claro.

Portarse bien, *S. Garber,* Ed. Médicis. (Barcelona, 1994)

Libro muy completo donde repasa muchos aspectos sobre la educación hasta los 12 años. Muy útil y recomendable.

Soy madre, trabajo y me siento culpable, cómo compaginar trabajo y familia. *Sonsoles Fuentes.* Grupo Editorial Random House Mondadori S.L. (2000)

Todo lo que necesitas saber para educar a tus hijos, *Bernabé Tierno.* Ed. Plaza & Janés, (2001)

Transmitir valores a los niños, *Gerda Pighin.* Ed. RBA práctica. (1999)

Un desarrollo sano desde el nacimiento a la adolescencia. *Linda C. Mayes y Donald J. Cohen.* Alianza Editorial. (2003)

Unidad Didáctica Para Educación Infantil (3-6 Años). *López Sánchez y Campo.* Amarú Ediciones. Colección "Estudios De Sexología" 6/3. (1997). ISBN: 84-8196-086-1

5.- REVISTAS SOBRE ADOPCIÓN

Niños de Hoy, Edita ACI, Madrid. Tfno. de contacto: 91 578 36 75.

Es la única revista dirigida a padres adoptivos. De contenido diverso y bien elaborada, con artículos y experiencias. De carácter bimensual. Se comenzó a editar en marzo de 2002.

6.- ALGUNAS PELÍCULAS QUE TOCAN EL TEMA DE LA ADOPCIÓN

Estación central de Brasil, Walter Saltes, 1997.

Un hijo, en compañía de una mujer, emprende la tarea de buscar a su padre.

Lambert el león, Walt Diney.

Corto de dibujos animados sobre un cachorro de león adoptado por una oveja.

La pequeña Lola, Bertrand Tavernier, 2005.

Narra la crónica de la adopción de una niña camboyana por parte de un matrimonio francés.

Secretos y Mentiras, Mike Leigh, 1996.

Una joven adoptada busca a su madre biológica. Su encuentro y su relación posterior. Película de gran interés.

Stuart Little, Rob Minkoff, 1999.

Cuenta la historia de cómo una familia adopta a un ratón. Para ver con niños a partir de 5-6 años.

Yo la adoptada, documental del programa *La noche temática* de TVE 2, 2004.

La protagonista, una mujer coreana adoptada por un matrimonio americano, cuenta en primera persona cómo ha vivido desde la infancia el sentimiento de pertenecer a dos familias y dos culturas diferentes y su necesidad de regresar a sus orígenes para llenar los vacíos de su historia personal e integrar pasado y presente.

Tarzán, Walt Disney, 1999.

Película para ver y comentar en grupo, donde se recogen muchas de las vivencias de los adoptados, desde una óptica asequible para los niños/niñas. Tarzán, huérfano, es adoptado por una familia de gorilas, donde por ser diferente tiene problemas para ser aceptado por el grupo.

Cuando descubre que hay otros seres como él, se enfrenta al dilema de cuál es su sitio, si con los humanos o con su familia adoptiva.

7.- ESPACIOS WEB

<http://www.arfacyl.org>

A través de la página de la Asociación se puede acceder a la biblioteca y al resto de actividades que se realizan.

<http://www.coraenlared.org>

En la página de CORA hay una información completa de países, asociaciones y documentos de salud y educación.

http://www.canalsolidario.org/web/publicaciones/?clave=cuentos&id_tipo=&id_tema=&accion=buscar

Reseñas de cuentos solidarios.

<http://es.oneworld.net/article/archive/3818>

www.canalsolidario.org

Recursos y enlaces para saber más sobre los derechos de la infancia.

<http://es.oneworld.net/article/archive/1320/>

www.canalsolidario.org

Recursos para saber más sobre el racismo.

<http://www.movimientocontralaintolerancia.com>

Cuadernos de análisis. Movimiento contra la intolerancia. Cuaderno nº 21: "Educar para la tolerancia"

<http://www.postadopcion.org>

Página auspiciada por Beatriz San Román con muchos contenidos referentes a educación.

